

## Precisa un plan nacional

### MARRUECOS Y LAS CORTES CONSTITUYENTES

Desde el advenimiento de la República, han circulado por el extranjero y recogido la prensa de todos los países, de modo especial la francesa, propósitos y actitudes de España respecto a su zona de Protectorado marroquí, que no respondían al sentir de la nación. El señor Lerroux salió oportunamente al paso de las interpretaciones que se dieran a palabras del señor Prieto en un mítin de propaganda electoral, a impulsos del calor de la improvisación y de su temperamento fogoso, olvidándose, sin duda, de que allí seguía siendo Ministro de la República.

En la breve entrevista de Alcázar Quebril, el Residente español tranquilizó al francés. Más tarde, la visita de Mr. Lucien Saint a Madrid, borró todo equívoco sobre los propósitos abandonistas que se nos atribuían.

Parco en palabras el señor Azaña, dijo, sin embargo, las necesarias para ralear que España hará honor a sus compromisos internacionales.

Cuanto personalidad de relieve hablaron sobre el tema, mostraron decidido empeño de estrechar, cuanto sea posible, las relaciones entre los dos Protectorados y la colaboración sellada en los acuerdos de París de 1925 y 1926. La visita del señor López Ferrer a Rabat reafirmó los sentimientos que animan a España en ese orden de cosas.

Todo ello no ha sido obstáculo para que la prensa colonial continúe disparando dardos y expresando su disgusto por la política seguida en nuestra zona, calificándola de excesivamente democrática; por la desmilitarización de servicios, que consideran esenciales y repatriación de tropas. Y, sobre todo, por las declaraciones del jefe del Gobierno sobre el estado del Ejército que reputaba esa prensa de poco confortador para una colaboración militar franco-española en Marruecos.

Era necesario que el Gobierno español dejase oír su voz en el Parlamento y que éste se produjera sobre problema de tanta trascendencia nacional e internacional. La discusión del presupuesto de Acción en Marruecos, ha sido elegida como la más oportuna para que el Presidente del Consejo de Ministros exprese el criterio de la República.

No cabe formular juicios completos sobre el discurso del señor Azaña, hasta conocer el texto laquadrífico del mismo. No obstante, el extracto telegráfico de nuestro corresponsal la Agencia Ahora, contiene afirmaciones claras, rotundas, terminantes sobre lo que más preocupaba a nuestros amigos y vecinos. Entre ellas destacamos.

Debemos tener los servicios indispensables, pero estos servicios han de estar bien dotados.

Tenemos que hacer un ejército colonial voluntario, del que ya tengo preparado el proyecto.

Precisa saber que hay que organizar la Paz, lo que exige un esfuerzo, que habrá de procurarse sea el menor posible.

En Marruecos hay paz. Afortunadamente la guerra acabó y tenemos que ofrecer al extranjero y a los españoles, el ejemplo, de que debemos y sabemos cumplir nuestro compromiso, demostrando a los indígenas que España se halla capacitada para colonizar Marruecos humanitaria y beneficiosamente.

Esas declaraciones destruyen las insidias de esa prensa colonial, que habla a todas horas de colaboración, a la que contribuye provocando discordias y enojos.

Las Cortes Constituyentes aplaudieron al jefe del Gobierno, subrayando así de modo expresivo su conformidad con las orientaciones que han de seguirse en Marruecos.

Podrán otros juicios del señor Azaña, no considerarse acertados; mas nadie dejará de aprobar el propósito, de que los servicios estén bien dotados, y la afirmación terminante, de hallarse España capacitada para colonizar y cumplir los deberes que el Protectorado le impone, y su firme decisión de demostrarlo con hechos tangibles.

Desvanecidas las sombras, deshechos los equívocos acerca del propósito de la República española sobre Marruecos, precisa la confección de un plan eminentemente nacional, como cien veces hemos sostenido; plan grande o pequeño, subordinado a la potencia económica del país, independiente de los vaivenes de la política, exento de personalismos, al margen de las luchas partidistas.

Será el único modo de que cese el continuo tejer y destejer; el crear un día para destruir al siguiente lo creado, conforme a particulares puntos de vista o criterios personales. Y sobre todo, de que haya espíritu de continuidad en la acción y la perseverancia en su desarrollo.

## Entrega de dahiés

## DE SOCIEDAD

El Delegado del Gran Visir Sidi Abd el Kader, estuvo ayer en el Zoco de Arlab de Midar, con objeto de entregar los dahiés a las nuevas autoridades, entre ellas al caid de Beni Tuzin, Sidi Mohamed Ben Haddú Bulheri.

Asistieron el jefe de las Intervenciones de la Circunscripción del Rif, señor Sánchez González, Interventor de la kabila de Beni Palacios, intérprete señor Meléndez, otros interventores, jefes y notables indígenas.

Abd el Kader y el teniente coronel Sánchez González, pronunciaron discursos, poniendo de relieve los merecimientos de las nuevas autoridades, y singularmente del nuevo caid, exhortándoles a ser eficaces colaboradores en la obra civilizadora que España realiza en Marruecos.

El caid Mohamed Ben Haddú Bulheri, también habló para agradecer la designación y reiterar sus sentimientos de fervorosa adhesión a España y al Majzen.

Después obsequió a todos los concurrentes con una espléndida comida.

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana don Juan Blazquez, don Eduardo Clauset, don Claudio González, don José Valencia, don Moisés Acín, don Nicolás Bravo, don Encarnación Martínez, don Francisco Cossío, don Emilio Selga, don Salvador Vázquez, don José Torregrosa y don Juan Cáceres.

De Zaragoza ha llegado la bella señorita Teresa Saavedra, hermana de los oficiales de Telégrafos, con destino en este Centro, don Obedilio y don José.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Nicolás Pérez, don Vicente López, don Casimiro Caminos, don Alfonso Moyano, don Baldomero López, don Herminio Pérez, don Felipe Lorea, don Juan Galicia, don Julio Mora, el procurador de los Tribunales don Mariano Vázquez y el comerciante don Magín Quiles.

Terminado el permiso que disfrutaba, ha marchado a San Fernando, Cádiz, el aspirante de la Armada don Javier de Elizalde, hijo del Comandante de Marina de este puerto don Francisco.

En la iglesia Castrense ha recibido las aguas del bautismo, una niña, hija del capitán médico don Angel Mora García y de su esposa doña Carmen Martínez Merola.

La nueva cristiana recibió el nombre de Adela, siendo apadrinada por doña Josefina Martínez Merola y don Eugenio García Montero.

En el mismo templo le han sido impuestas las aguas bautismales a un niño, hijo del capitán de Regulares de Allucemas don Luis Jover Bedía, y de su esposa doña Justa Pérez-Fajardo Peidro.

Apadrinaron al nuevo cristiano don Carmen García Farrasa y don Félix Pérez-Fajardo Peidro, imponentes el nombre de Antonio.

Los invitados a estas ceremonias fueron obsequiados espléndidamente.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña Amalia Domínguez, esposa del maestro nacional don Manuel Gómez Gutiérrez.

El próximo día 5, en la iglesia de San Nicolás de Alicante, se celebrarán las bodas de las bellas señoritas Amelia y Mercedes Paniagua Torres, hijas de nuestro querido amigo el director de aquella sucursal del Banco de España don Francisco Paniagua Gálvez, con don Eusebio Martín Sastre y don Gregorio Camacho Pagés, respectivamente.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

ATENCIÓN (Hotel Perla)  
Penión con desayuno desde seis cincuenta. Restaurant permanente. Cubiertos desde dos vellético. Servicio a la carta.

## Reunión de los Sindicatos Agrícolas

En la Cámara de Comercio se celebró ayer la anunciada reunión de los Sindicatos Agrícolas de la zona y agricultores del campo exterior, a fin de estudiar la invitación que recientemente se les ha hecho para concurrir a la exposición de horticultura, arboricultura legumbres primicias y vinos, que se celebrará durante el próximo mes de Mayo en Uxda.

Después de detenido examen de la cuestión, se acordó por unanimidad no concurrir a la citada exposición por las siguientes razones:

Carecer de tiempo para presentar productos seleccionados, pues en esta exposición no es corriente acudir con tipos comerciales.

No ofrecer objeto práctico la concurrir a dicho certamen, que no puede tener consecuencias comerciales para nuestra zona, toda vez que se halla prohibida la entrada en Marruecos francés de los productos que han de exhibirse.

Considerar la invitación hecha como punto de partida para intensificar gestiones amistosas, a fin de llegar a un convenio que regule las respectivas exportaciones de frutos de huerta.

También se acordó en principio la creación de un nuevo Sindicato de agricultores del campo exterior de Melilla, en el cual cooperará con los de la zona en la defensa de intereses comunes, estudiando en colaboración con la Federación el proyecto de bodega cooperativa de Zeluan.

## CRONICA DE VILLA SANJURJO

(De nuestro corresponsal especial)

### LA ULTIMA SESION DE LA JUNTA MUNICIPAL

Presidió el Bajá Sidi Abd el Krim Ali, asistiendo el Interventor local Interino señor Mancon, vicepresidentes, señores Llofrin y Sid Abd el Selam; vocales señores Amorós, Bellido, Ben Haddú y Sidi Moktar, contador señor Nogués y secretario señor Pimentel.

### COMUNICACIONES OFICIALES

Queda enterada la Corporación de haberle correspondido 11.052'15 pesetas en concepto de derecho de puercas durante el mes de Febrero y no ser de la competencia del juez de Paz, los mandamientos que la Junta solicitó para el traslado de barracas en zona arborizada.

Haber aprobado la superioridad el acta de la anterior, excepto lo relativo a intervención de la Junta en el Magisterio, cuestión ya resuelta y suficientemente aclarada en la sesión anterior.

### ACUERDOS ADOPTADOS

Tener en cuenta la petición de la agrupación de oficios varios para ocupar barracas en la primera oportunidad que se presente.

Reiterar a don Juan López, la entrega del plano que le fué autorizado, o en su defecto una copia de éste, y no tomar en consideración el escrito de dicho señor por los términos en que se halla redactado.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos del mes de Febrero. Los ingresos se elevan a 29.675'79 pesetas y los gastos a 43.614'66 pesetas, con saldo a favor del presupuesto en esa fecha de 18.960'90. El exceso de gastos obedece a la necesidad de acometer obras para paliar la crisis obrera.

Que el aparejador municipal formule presupuesto para arreglo de la azoleta y colocación de guardaguasas en las ventanillas de la Cárcel Preventiva.

Aprobar el presupuesto de pesetas 2.714'29 para obras en el Mercado.

Desglosar del proyecto general de urbanización del sector Oriental, el arreglo de las calles Diario Español de Allucemas, Quezada y Nador y Guis, cuyo importe asciende a 13.456'29 pesetas y solicitar autorización para llevar a cabo esas obras por administración, sin perjuicio de que le sean reintegradas estas cantidades, tan pronto quede cubierta la tercera emisión del empréstito.

Adjudicar en 9982 pesetas la restauración del mobiliario de la Corporación.

Que en lo sucesivo los puestos de la pesquería se adjudiquen por orden cronológico de solicitud y no por subasta, fijando los precios de 45, 50, 90 y 75 pesetas mensuales, según se trate de los del centro, esquinas y laterales grandes o pequeños.

Los de la pesquería se fijan en 80, 60 y 45 pesetas, según sean grandes pequeños o los destinados a ambulantes y otros a dos pesetas por día.

Estudiar en sesión extraordinaria las bases que han de regir para la consolidación de la propiedad urbana.

### La peñeta fatal



—Esa peñeta tiene encima de ella un mal agüero. Las tres últimas mujeres que la llevaron, se suicidaron.

—Ahora comprendo, por qué mi marido, hace para que la lleve siempre.

## DEL CENTENARIO DE GOETHE



La foto muestra una vista de la estatua de Goethe, en Tiergarten, al pie de la cual la ciudad de Berlín depositó flores en la conmemoración del centenario del gran poeta.

### REUNION DE FUERZAS VIVAS

En el local de la Federación de Industrias y Comercio, y por iniciativa de ésta, se celebró una reunión integrada por representantes de la misma, Casino de Clases, Casino Español, Club Deportivo, Unión Gremial de Construcción, Sociedad de obreros alfateros y similares y Agrupación de camareros, cocineros y simularios.

Se procedió a la elección de presidente y secretario de las comisiones, recayendo estas cargos en los titulares de la mencionada Federación don Miguel Gómez Díaz y don José Sánchez del Río.

Seguidamente el vocal primero de la Federación, don José Hernández, como técnico, dió a conocer su proyecto de traida de aguas para Villa Sanjurjo, y la forma financiera que a su juicio podría emplearse para remediar este grave problema.

Conceder asistencia gratuita en el dispensario y en horas de consulta, a los funcionarios del servicio de vigilancia y Seguridad.

Aprobar las tarifas para sepultura del nuevo cementerio.

Solicitar presupuesto para la rotulación de todas las edificaciones municipales.

Anterior a varias aperturas y traslados de establecimientos y denegar otras.

Conceder licencias de obras a don Pedro Díez, don Claudio Galán, Sociedad Alarcón de Alarcón, señora viuda de Rodríguez, Sociedad Ejecutora del Rif y Amar Ben Sid Moham.

Asimismo se autorizó construcciones sobre la parcela número 51 de la Manzana Sexta y transferencias de parcelas.

Denegar a don Miguel Gómez Díaz, la prórroga solicitada para proceder al vallado de varios solares.

Conceder licencias de obras menores tan pronto las informe favorablemente el aparejador municipal.

Que el vocal inspector del Matadero informe acerca de varias quejas producidas por los abastecedores.

Dar el nombre de Málaga a la calle del barrio de Lucenteros.

Interesar al pago de la parte correspondiente del muro mediano del Mercado público utilizado para la construcción de un garage de la empresa La Valenciana.

Que no se haga obras de reparación en las calles del barrio obrero, por ser ese barrio provisional.

Desestimarse la propuesta de aumento del concreto mensual establecido entre la Junta y la contrata de limpieza.

### ALCOHOL DESNATURALIZADO

(para infemilios)  
Litro: 90 céntimos

VICENTE MARTINEZ

(Droguería Modelo)

Avenida de la República, 18

## Noticias de Málaga

### LOS PRESOS DE LA CÁRCEL SE AMOTINAN Y TRATAN DE INCENDIAR EL EDIFICIO

El personal no puede contenerlos y se acude a la fuerza exterior. Llegada de la Benemérita. Descargas al aire. Renace la tranquilidad. Un herido.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Málaga 30. Circulaba el rumor de que los presos de la Cárcel Provincial, irataban de suscitar un conflicto, pero nada se había podido confirmar en los centros oficiales. Lo cierto es que esta tarde, a las cinco, la ciudad se vio sorprendida y alarmada por desgarros de fusilería.

Los periodistas pudieron averiguar enseguida que las descargas se hacían en el interior de la cárcel, y que ello era debido a haberse amotinado los presos.

Recogieron los reporteros algunos detalles de este suceso y su gestación, aunque ésta, no está del todo aclarada.

Hace algunos días, los presos de la prisión provincial, condenados por delitos comunes, venían dando muestras de excitación, pero nunca se creyó que ésta llegara a términos que pusieron ser trágicos.

Esta tarde, a las cinco, la excitación degeneró en un plantón, llevado a cabo a la hora del rancho. Los presos se amotinaron, como obediendo a una consigna, a la protesta adquirió bien pronto caracteres alarmantes.

Los comedores de la prisión y se fueron a concentrar en el patio central. Ya en éste, profirieron gritos contra las autoridades de la cárcel, y en tropel, trataron de acercarse a las puertas, para intentar la fuga.

Los funcionarios de la prisión les hicieron frente, armados de pistolas, pero los reclusos persistieron en su actitud levantisca, cada vez más alarmante.

Algunos reclusos, los más significados en el motín subieron a las celdas y arrojaron los platos y enseres de los dormitorios, prendiéndoles fuego.

En este momento, los guardianes requirieron el auxilio de la guardia exterior de la cárcel, la cual penetró en el patio, obligando a los reclusos a penetrar en los dormitorios.

Como la persuasión de los Oficiales de Prisiones ni la de los soldados, fuera suficiente para que obedecieran, fué preciso hacer unas descargas al aire. Ametrallados, se reclinaron en las celdas, no sin grandes esfuerzos y protestas.

Más tarde acudieron fuerzas de la Guardia civil, que ocuparon el patio, pero los presos arrojaron en sus protestas, viéndose obligada ésta a hacer nuevas descargas al aire para evitar los desmayos, que cada vez eran mayores.

Estas descargas produjeron extraordinaria alarma en los alrededores de la prisión, que como es sabido está en un lugar céntrico de la ciudad.

Los alrededores de la cárcel, fueron tomados militarmente por las fuerzas de Seguridad, que impidieron el acceso del público a las inmediaciones de la prisión.

Algo calmados los ánimos, llegaron las autoridades a la cárcel. Fueron las primeras.

### REINICIO DE FUERZAS VIVAS

En el local de la Federación de Industrias y Comercio, y por iniciativa de ésta, se celebró una reunión integrada por representantes de la misma, Casino de Clases, Casino Español, Club Deportivo, Unión Gremial de Construcción, Sociedad de obreros alfateros y similares y Agrupación de camareros, cocineros y simularios.

Se procedió a la elección de presidente y secretario de las comisiones, recayendo estas cargos en los titulares de la mencionada Federación don Miguel Gómez Díaz y don José Sánchez del Río.

Seguidamente el vocal primero de la Federación, don José Hernández, como técnico, dió a conocer su proyecto de traida de aguas para Villa Sanjurjo, y la forma financiera que a su juicio podría emplearse para remediar este grave problema.

Conceder asistencia gratuita en el dispensario y en horas de consulta, a los funcionarios del servicio de vigilancia y Seguridad.

Aprobar las tarifas para sepultura del nuevo cementerio.

Solicitar presupuesto para la rotulación de todas las edificaciones municipales.

Anterior a varias aperturas y traslados de establecimientos y denegar otras.

Conceder licencias de obras a don Pedro Díez, don Claudio Galán, Sociedad Alarcón de Alarcón, señora viuda de Rodríguez, Sociedad Ejecutora del Rif y Amar Ben Sid Moham.

Asimismo se autorizó construcciones sobre la parcela número 51 de la Manzana Sexta y transferencias de parcelas.

Denegar a don Miguel Gómez Díaz, la prórroga solicitada para proceder al vallado de varios solares.

### LOS PRESOS DE LA CÁRCEL SE AMOTINAN Y TRATAN DE INCENDIAR EL EDIFICIO

El personal no puede contenerlos y se acude a la fuerza exterior. Llegada de la Benemérita. Descargas al aire. Renace la tranquilidad. Un herido.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Málaga 30. Circulaba el rumor de que los presos de la Cárcel Provincial, irataban de suscitar un conflicto, pero nada se había podido confirmar en los centros oficiales. Lo cierto es que esta tarde, a las cinco, la ciudad se vio sorprendida y alarmada por desgarros de fusilería.

Los periodistas pudieron averiguar enseguida que las descargas se hacían en el interior de la cárcel, y que ello era debido a haberse amotinado los presos.

Recogieron los reporteros algunos detalles de este suceso y su gestación, aunque ésta, no está del todo aclarada.

Hace algunos días, los presos de la prisión provincial, condenados por delitos comunes, venían dando muestras de excitación, pero nunca se creyó que ésta llegara a términos que pusieron ser trágicos.

Esta tarde, a las cinco, la excitación degeneró en un plantón, llevado a cabo a la hora del rancho. Los presos se amotinaron, como obediendo a una consigna, a la protesta adquirió bien pronto caracteres alarmantes.

Los comedores de la prisión y se fueron a concentrar en el patio central. Ya en éste, profirieron gritos contra las autoridades de la cárcel, y en tropel, trataron de acercarse a las puertas, para intentar la fuga.

Los funcionarios de la prisión les hicieron frente, armados de pistolas, pero los reclusos persistieron en su actitud levantisca, cada vez más alarmante.

Algunos reclusos, los más significados en el motín subieron a las celdas y arrojaron los platos y enseres de los dormitorios, prendiéndoles fuego.

En este momento, los guardianes requirieron el auxilio de la guardia exterior de la cárcel, la cual penetró en el patio, obligando a los reclusos a penetrar en los dormitorios.

Como la persuasión de los Oficiales de Prisiones ni la de los soldados, fuera suficiente para que obedecieran, fué preciso hacer unas descargas al aire. Ametrallados, se reclinaron en las celdas, no sin grandes esfuerzos y protestas.

Más tarde acudieron fuerzas de la Guardia civil, que ocuparon el patio, pero los presos arrojaron en sus protestas, viéndose obligada ésta a hacer nuevas descargas al aire para evitar los desmayos, que cada vez eran mayores.

Estas descargas produjeron extraordinaria alarma en los alrededores de la prisión, que como es sabido está en un lugar céntrico de la ciudad.

Los alrededores de la cárcel, fueron tomados militarmente por las fuerzas de Seguridad, que impidieron el acceso del público a las inmediaciones de la prisión.

Algo calmados los ánimos, llegaron las autoridades a la cárcel. Fueron las primeras.

### REINICIO DE FUERZAS VIVAS

En el local de la Federación de Industrias y Comercio, y por iniciativa de ésta, se celebró una reunión integrada por representantes de la misma, Casino de Clases, Casino Español, Club Deportivo, Unión Gremial de Construcción, Sociedad de obreros alfateros y similares y Agrupación de camareros, cocineros y simularios.

Se procedió a la elección de presidente y secretario de las comisiones, recayendo estas cargos en los titulares de la mencionada Federación don Miguel Gómez Díaz y don José Sánchez del Río.

Seguidamente el vocal primero de la Federación, don José Hernández, como técnico, dió a conocer su proyecto de traida de aguas para Villa Sanjurjo, y la forma financiera que a su juicio podría emplearse para remediar este grave problema.

Conceder asistencia gratuita en el dispensario y en horas de consulta, a los funcionarios del servicio de vigilancia y Seguridad.

Aprobar las tarifas para sepultura del nuevo cementerio.

Solicitar presupuesto para la rotulación de todas las edificaciones municipales.

Anterior a varias aperturas y traslados de establecimientos y denegar otras.

Conceder licencias de obras a don Pedro Díez, don Claudio Galán, Sociedad Alarcón de Alarcón, señora viuda de Rodríguez, Sociedad Ejecutora del Rif y Amar Ben Sid Moham.

Asimismo se autorizó construcciones sobre la parcela número 51 de la Manzana Sexta y transferencias de parcelas.

Denegar a don Miguel Gómez Díaz, la prórroga solicitada para proceder al vallado de varios solares.

## Noticias de Ceuta

### LLEGADA DE TURISTAS. EXCURSION A TETUAN

Ceuta 30. Esta mañana llegó el hermoso trasatlántico alemán "Monte-Rosa", que procede de Hamburgo.

A su bordo traía numerosos turistas, los cuales, después de recorrer Ceuta, se trasladaron a Tetuan en autocars.

A última hora de la tarde regresaron a Ceuta, embarcando a bordo.

El "Monte-Rosa" zarpó con rumbo a Levante.

### NOTA OFICIOSA

Convocado por el Director de la Escuela General y Técnica, se ha reunido el profesorado de dicho Centro docente.

El catedrático señor Micard dió cuenta detallada de todas las gestiones realizadas en Madrid para resolver la grave situación de la enseñanza secundaria en Melilla.

Por acuerdo unánime de los reunidos se hace constar la satisfacción que les ha producido la conducta del señor Alcarri, merecedora de elogio en todo momento por su discreción, desinterés y acierto reflejados en las disposiciones referentes a este Centro aprobadas en varios consejos de ministros.

Asimismo se complaciere en tributar público testimonio de gratitud al dipudado señor Azuña por el apoyo que prestó a las distintas peticiones formuladas por este Centro.

## LA CRISIS EN BARCELONA

Cataluña pasa por una crisis económica profunda. Muchas de sus fábricas están cerradas y otras solo trabajan dos o tres días a la semana. Esta crisis tiende a acentuarse, pues debido a los excesivos tributos que pesan sobre la industria, lo elevado de la mano de obra, las huelgas y ciertos factores de orden político, hace que algunos fabricantes, trasladen sus fábricas a regiones no catalanas. Es de temer que el mal se acentuará al ponerse en vigor el Estatuto que forzosa-mente acarreará disturbios de carácter social y aumentará los impuestos.

El paraiso de tricornia que Maciá, que no sabe de nada, está pintando a labradores y obreros para cuando hayamos roto las cadenas con que nos tienen esclavizados la maderasta España, va a resultar un infierno. Ojalá me equivoque y podamos vivir como en el purgatorio, aunque sea con Maciá.

Barcelona tan rica y plétórica hace pocos años, no ha podido sustraerse al malestar general. Lo de menos, con ser muy grave, es que está arruinado el Ayuntamiento, según confesión del presidente de la Comisión de Hacienda municipal, sino que lo está casi la ciudad toda. La crisis se palpa. No son necesarias estadísticas para que cualquiera pueda percibir de que no hay dinero, ni trabajo, ni negocios. Solo queda algún dinero para el fútbol y los toros. Los cabarets los famosos cabarets de la guerra, en cuyas mesas corría el champagne como agua, unos están cerrados y otros se sostienen a fuerza de grandes pérdidas y en espera de mejores días, que por ahora no se vislumbran.

Teatros y cines arrastran una vida lánguida. Los empresarios que cubren gastos se dan por satisfechos. Los restaurantes de lujo están desiertos y los grandes hoteles vacíos. En pocos días han cerrado dos de los principales. Hasta en los cafés por la noche, se nota la falta de dinero. Da lástima verlos. La misma soledad en los "dancings" y los "amusementos". No sólo que los aristócratas y familias de la alta burguesía no tengan dinero, pero lo guardan bajo llave o no tienen humor para divertirse. Donde se ve alguna animación es en los "music-halls" del Paralelo, y esto debemos atribuirlo a su baratura y a sus fiestas eróticas de un verde muy subido.

Se dice que en Barcelona hay de dieciséis a dieciocho mil personas por alquiler. Yo no sé si hay tantos, pero que hay muchos en situación de disponibles, eso sí, a la vista. Apenas hay casa en nuestro enorme Ensanche, sin balcones con albaranes. La otra tarde, mientras esperaba el tranvía, me detuve en contar los pisos por alquiler que se ofre-

cían a mi vista. Eran veintiseis. ¿A qué es debido esto? A mi entender, a que se ha edificado demasiado, o que se ausentan de Barcelona algunas familias, y a que por lo elevado de los alquileres, la gente se amontona en las viviendas.

Lo más alarmante, lo más revelador de la intensa crisis económica de Barcelona, es el gran número de tiendas que están por alquilar. Esto no se había visto nunca. En otras épocas había pocos desocupados, pero tiendas, ni una. Se ofrecían grandes cantidades para traspaso. Ahora son bastantes las que se traspasan y no hay quien las quiera.

Abundan los comercios que anuncian liquidaciones, traspasos, almonedas, cierre por disposición judicial

# INFORMACION TELEGRÁFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### NOTICIAS MILITARES

#### BAJA POR FALLECIMIENTO

Madrid 30.—Causa baja por fallecimiento, el general de brigada en la segunda reserva don José Menéndez Escobas.

#### EL TRATAMIENTO DE LOS AUDITORES

Se dispone en una circular que cualquiera que sea la categoría de jefe u oficial que desempeñe el cargo de Auditor, tenga derecho en los escritos oficiales al tratamiento de «Ustas».

#### ASCENSOS A SUBOFICIALES

Ascienden a suboficiales los sargentos de Infantería don Bartolomé Cano y don José Rubio.

#### DESTINO DE MAESTROS ARMEROS

Se publica el destino del maestro ajustador herrero don Juan García Redondo, del destacamento del Rif de la Comandancia de Artillería de Melilla, al regimiento ligero número 13.

#### DESTINOS DE CABOS DE CORNETAS

Se dispone que del regimiento 41 pase el cabo Agustín Ojanguren al regimiento número 5; el cabo Manuel Bravo, al regimiento número 21; el cabo Antonio Mariscal al regimiento número 32; y el cabo Alberto Arenas, al regimiento 32.

#### EFFECTIVIDAD

Se conceden premios de efectividad, en Intendencia, al capitán don Claudio Martínez, de la Comandancia de Intendencia de Melilla, de quinientas pesetas anuales, y al capitán don Juan Amador, de la Inspección de Fuerzas de Marruecos, de mil pesetas.

#### RETROS

Se concede el retiro por edad al Ar-

chivero segundo de Oficinas Militares don Francisco Gavilán. También se concede el retiro voluntario, al alférez de la Guardia civil don Patrocinio Castrejón.

**ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS**  
Medicina General

**GABINETE DE RAYOS X**

**DR. FORTEZA**

Consulta: de 4 a 7  
Avenida de la República, n.º 1, pral. centro  
Aviados para visitas a domicilio  
Arturo Reyes, n.º 5, pral. izqda., Melilla

### Bolsa de Madrid

**COTIZACION DEL DIA 30**

Interior	6370
Exterior	7950
Amortizable al 4 por 100	7300
Idem al 5 por 100 (1929)	7080
Idem, idem (1925)	7600
Idem, idem (1927)	5120
Idem, idem (1927) con impuesto	6125
Idem, idem (1927) sin impuesto	7575
Idem al 3 por 100 (1928)	0000
Idem al 5 por 100 (1929)	0000
Idem al 1 por 100 (1928)	0000
Idem al 150 por 100 (1929)	8100
Banco de España	51500
Francos: Cincuenta y dos con diez	
Soizos: Doscientos cincuenta y seis con veinte	
Belgas: Ciento ochenta y cinco con diez	
Liras: Sesenta y ocho con setenta	
Libras: Cuarenta y nueve con cincuenta	
Dólares: Trece con veinticinco	
Marcos: Tres con quince	

**D. O. M.**  
**LA SEÑORA**

**D.ª Remedios Pulido Robles**  
Falleció en el día de ayer, a los 49 años de edad

**R. I. P.**

Sus desconsolados: esposo D. Sebastián Alarcón Ballesteros; hijos doña Josefina, D. Sebastián, doña Rosa y D. Miguel; hijo político D. Rafael Santamaría Balaguer; hermanos D. Agustín y doña Catalina (ausentes); hermanas políticas, sobrinos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les puplican se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Tarragona, n.º 5, hasta el cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Plaza del Comandante Benitez.

### UN VIAJE A LA LUNA

Colombus, 30 (Ohio).—Un estudiante de esta Universidad, que cuenta veinte años de edad, llamado Lester D. Waadford, se halla dispuesto a realizar un viaje a la luna, para buscar, según él, metales preciosos. Asegura que ha inventado un aparato que alcanzará siete millas de velocidad por segundo. La máquina de este Julio Verne es un cohete, que tiene dos partes, media negra y media plateada; la negra para absorber el calor, y la plateada para el reflejo. Como el cohete llevará un movimiento de rotación, estima este albedro navegante a poco que no pasará mucho calor. Dice que el viaje a la luna durará doscientas horas.

### Un nuevo proyectil alemán

ATRAVESA UNA CHAPA BLINDADA DE DOCE MILIMETROS DE ESPESOR

Londres 30.—El redactor militar de un importante periódico da cuenta de las características de un nuevo proyectil, invento alemán, que alcanza una velocidad de mil quinientos metros por segundo. Este proyectil, del cual se han hecho pruebas un mes, preocupa actualmente a todos los centros militares del mundo entero. Su fuerza es tal, que a seis metros atraviesa una chapa blindada de doce milímetros y medio de espesor. El secreto de invención reside en el cañón del arma que dispara el proyectil. El calibre de este fusil disminuye gradualmente entre la Cámara de explosión y la extremidad de salida. El calibre del proyectil es menor que el del arma, y para compensar la diferencia la bala tiene dos alitas de metal, que resisten al proyectil en espiral. Estas alitas están comprimidas y se van abriendo a medida que la presión del cañón va siendo mayor hasta la salida y esto es lo que permite una velocidad inicial de mil quinientos metros por segundo. El inventor de este proyectil asegura que el invento puede ser aplicado a cápsulas de campaña aéreas, incluso al cañón Berta, que bombardeó París durante la guerra.

### UN RECUERDO CURIOSO

Viena 30.—Ha fallecido en esta capital el general austriaco Göttinger, y con este motivo los periódicos recuerdan un hecho que fué testigo el finado. Habiendo ocupado en el mes de Septiembre de 1917, los puntos más importantes de Tagliamento para poder cortar la carretera al rey de Italia y su Estado Mayor, que se dirigía con un ejército de doscientos mil hombres, pudo haber hecho prisionero al monarca, lo que no consiguió por suceso inesperado. Este hecho fué el ruego de la emperatriz Zita, hecho al emperador Carlos.

### PARA LA EXTRACCION DE PIEDRAS PRECIOSAS

Londres 30.—Comunican de Joanesburgo que el jefe de la tribu de Bamagato, uno de los más importantes de Bechuanalandia, ha firmado un contrato por una compañía inglesa del África del Sur, cediendo a ésta por veinte años las investigaciones de aquellas tierras para la extracción de piedras y metales preciosos, a excepción del oro.

### Siete negros condenados a muerte

PROTESTAS DE TODO EL MUNDO

Mont-Gomery 30.—El Tribunal Supremo de Alabama, ha denegado el recurso interpuesto por siete negros, que habían sido condenados a muerte. La sentencia se ejecutará el 13 de Mayo próximo. Las causas fueron, haber atacado un auto que conducía a tres jóvenes y dos muchachas, Aguillos huyeron y las segundas fueron violadas por los siete negros, que niegan esta violencia. La sentencia tuvo repercusión en el extranjero y en los Estados Unidos, originando protestas que ahora se reproducen.

**Dr. Herranz**  
CIRUJANO

Jefe del servicio de Cirujía de mujeres y de la Maternidad del Hospital de la Cruz Roja

CONSULTA, de 4 a 5  
Avenida de la República, 9  
Consulta gratuita en el Dispensario de la Cruz Roja.

### Desórdenes en Malta

EL PRIMER MINISTRO INGLES, APE-DREADO

Londres 30.—Comunican de Malta haberse registrado serios desórdenes en esta ciudad, habiéndose que lamentar muertos y heridos. El origen parte de la protesta de los estudiantes contra la decisión del Gobierno de mutilar la Constitución y de restringir el uso de la lengua italiana. Un orador que pidió la palabra en inglés, fué apedreado y el presidente ordenó la expulsión del local. Lo grave del asunto es que el primer ministro inglés, que asistía a la reunión fué también apedreado por los revoltosos.

### El "Cervera" llevando a bordo al Presidente de la República, zarpa para Baleares

EN LA CONSTRUCTORA NAVAL. PATRIOTICOS DISCURSOS

Cartagena 31.—El Presidente de la República, acompañado de su séquito, recorrió los talleres del ramo de Arillería, pasando luego a la Constructora Naval. Fué recibido por el alto personal de dicha empresa y diversas comisiones. El señor Alcalá Zamora visitó todas las partes, y la grada donde se construye un destructor, siendo vitoreado con gran entusiasmo por los obreros. Más tarde fué obsequiado con un espléndido lunch. El consejero señor Gandarias, en nombre de la Constructora Naval, saludó al Presidente de la República, ministros y autoridades, haciendo resaltar la obra que realiza la sociedad. El señor Alcalá Zamora contestó, agradeciendo la delicadeza del ministro de Marina, que le permitía hacerlo. Se lamentó de no haber podido ser ministro de Marina, por el deseo de convivir paternalmente con los marinos. Dedicó elogios a la marina española a la Sociedad Constructora, y a la ciudad de Cartagena, ofreciendo encontrar una fórmula que permita continuar el trabajo en los arsenales. Terminó el Presidente de la República su elocuente discurso, vitoreando a la Marina, a España, a Cartagena y a la Constructora. Después estrechó la mano del señor Gandarias. Los concurrentes al acto subrayaron con una clamorosa ovación las últimas palabras del Presidente de la República.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Cartagena 31.—Uno de los aparatos que tomó parte en la fiesta de Aviación, se vio obligado a tomar tierra, por falta de gasolina, en el ensanche de la ciudad, tropezando con una zarza. El piloto, que era un suboficial, fué lanzado del aparato, sufriendo lesiones leves.

### MARCHA A BALEARES, CARINOSA DESPEDIDA

Cartagena 31.—A las siete de la tarde zarpó el crucero Almirante Cervera, con dirección a Baleares, conduciendo al Presidente de la República, y a las personas que forman su séquito. Se tributó al Presidente una cariñosa despedida, ovacionándole el gentío que se hallaba en los muelles.

### OTRAS VISITAS. RECEPCION, FIESTA DE AVIACION

Cartagena 31.—El Presidente de la República visitó mas tarde la Escuela de Artes y Oficios, recorriendo las diversas clases. En el Palacio de Capitanía General, General, se celebró una brillante recepción de autoridades civiles y militares. Luego se dirigió el Presidente de la República al palacio del Ayuntamiento

la feria. Dijo que aunque algunos amigos suyos le habían anunciado que Andalucía estaba en mala situación para vivir, la encuentra como siempre. Ha podido observar cómo el problema no es tan agudo como se lo dijeron. Manifestó que él, con sus finquitas, se va defendiendo. Se lamentó de la tramitación lenta de todas las denuncias que hacen los propietarios. En unas fincas sitas, en Toledo, le hicieron verdaderas barrabasadas. Actualmente se está tramitando la denuncia no obstante el tiempo transcurrido.

Habló también don Alvaro de la conveniencia de no entusiasmarse, se obviando todo, pues cree que esto irá en perjuicio de las tierras destinadas a pastos, que son también muy importantes. Agregó que para los propietarios gran des, implica un suicidio rescindir los contratos o no laborar las tierras, y terminó el cande haciendo una última afirmación: Que son los propietarios quienes mayor interés deben tener en que se arregle el problema de la tierra.

**G. TRIVIÑO**  
Médico Militar

Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en **PIEL, VENEREO Y SÍFILIS**

Diatermia, Electrolisis y Lámpara DE CUARZO

Enfermedades de la matriz y anexos. Horas de consulta, de 6 a 8.—Exclusiva para señoras, de 11 a 1.—María, 18, pral. izqda.

**MAÑANA PODRA Vd. ADMIRAR EN EL GRAN TEATRO-CINE PERELLÓ BEN ALÍ**

La película que le encantará

### DEL EXTRANJERO

### Durante los desórdenes en Malta, es apedreado el primer ministro inglés

Los hombres que integran el ejército soviético. Dos bellas jóvenes violadas por siete negros. Un incendiario de diez años.

### UN AVION ATERRIZA EN UNA CALLE

Bou la Reine 30.—Un avión que se hallaba haciendo ejercicios de vuelo sobre la ciudad cayó en una calle de ésta, siendo milagroso que no ocurrieran desgracias personales. La única víctima ha sido el aviador, llamado Matel Bonada, que resultó gravemente herido.

### LOS CAMISAS ROJAS EN LA INDIA

Londres 30.—Comunican de Bombay que siguiendo las órdenes de los jefes del Congreso, se han organizado los camisas rojas, los cuales dirigen un ataque contra las autoridades. Una de las primeras actitudes violentas de esta organización ha sido destruir el colegio Wilson, cuyos instrumentos científicos estaban valorados en importante cantidad.

### Un incendiario de diez años cuenta orgulloso sus hazañas

LE AYUDABA SU HERMANO

París 30.—En la sala de espera de la estación de Montreaur, un empleado despertó a un niño que dormía, preguntándole a donde se encaminaba. —Me he perdido —contestó.— No sé, siendo que hacer del vagabundo, lo condujo a la Gendarmaría. Se llama Andrés Brassemain, de 10 años de edad, fugado del domicilio de sus padres, en Montreaur, acusado de incendiario. Con sangre fría desconfiarle y dando pruebas de cinismo e inconsciencia, relató así sus hazañas. El 19 de Marzo, en unión de mi hermano Enrique, de 7 años, salí de casa para la escuela, pero decidimos ir a jugar al campo. Allí prendí fuego a la paja de una barraca, y mi hermano a un montón de papeles. Al propagarse el incendio, en Montreaur, acusado de incendiario. En esta aldea penetré en una casa, cuya puerta estaba abierta, y robé una cartera con billetes. Compramos para comer y mandé a Enrique a casa. En 1930, cuando tenía ocho años, provocé un incendio, que produjo muchos daños materiales. Desde unas afueras próximas, contemplé con fruición el siniestro.

### UN JOVEN SOLDADO MUERTO POR EL PADRE DE LA NOVIA

Méaux 30.—En la aldea de Doquerel, se ha desarrollado un drama del que ha sido víctima el soldado Fernando Testa. Desde su regreso de Marruecos, entabló relaciones con la hija de Julio Dubois, oponiéndose éste a las relaciones. Los dos hombres se encontraron en un café, estableciendo polémica. De las palabras pasaron a vias de hecho. Dubois disparó un tiro sobre el novio de su hija, matándolo.

### IMPIDEN LA SALIDA DE VIAJEROS POR FERROCARRIL

Albacete 30.—Los patronos de Villarrobledo celebraron ayer una reunión, adoptando el acuerdo de dar trabajo, durante quince días a los obreros. Estos pretendieron que el acuerdo se firmara ante notario, y como se negaron los patronos, adoptaron una actitud levantisca. Al salir del trabajo se registraron muchas coacciones, impidiendo los revoltosos, la salida de los viajeros por ferrocarril. Fué preciso enviar fuerzas de la Guardia Civil, y entonces los grupos amotinados, dirigieron frases subversivas y algunas pedradas a las fuerzas, obligando a éstas a dar una carga y disparar repetidas veces al aire. Otro numeroso grupo pretendió desarmar a la Benemerita que estaba en el paso a nivel, arrebatándole a un guardia una pistola. La pareja se defendió heroicamente, hasta que llegaron refuerzos, consiguiendo disolver a los revoltosos.

No adquiera Vd. su coche hasta que vea el

**NUEVO FORD de 8 H. P.**

Le interesa esperar la llegada en breve de este nuevo tipo

**FORD 8 H. P.**

antes de decidir la compra de su coche.

## DE PROVINCIAS

### Romanones dice que él no ha elegido la reforma agraria

EL CONDE, CON SUS FINQUITAS SE VA DEFENDIENDO

Sevilla 30.—En la finca denominada «Glorias», propiedad de don Manuel Mejías, padre de los diestros Benvenidas, se dió una fiesta, a la que concurrió el conde de Romanones. Este manifestó a los periodistas que le interesaba hacer constar que no había elegido la reforma agraria, sino que considera que de todo lo que quería hacerse con la cuestión de las tierras, la reforma agraria es lo que encuentra menos malo. Elogió mucho al gobernador de Sevilla señor Sol, por su tacto político y el gran acierto que había presidido en la solución de todos los asuntos. Habló nuevamente del problema de la tierra, y dijo que consiste en hacer muchos pequeños propietarios; es decir,

### Se va a publicar una edición francesa de la Constitución española

El señor Lerroux irá a Almadén. El Banco de España contribuye a las fiestas de la República. Uno de los hijos de Primo de Rivera, condenado. Los catalanes piden que los Delegados del Trabajo en Cataluña sean nombrados por la Generalidad.

### CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid 30.—La minoría de Acción Republicana ha cambiado impresiones sobre el Estatuto Catalán y la reforma agraria. A esta reunión asistió, por primera vez, el diputado don Pedro Vicente Gómez recientemente incorporado al partido.

### LOS SOCIALISTAS Y LA REFORMA AGRARIA

Madrid 30.—La minoría socialista ha estudiado detenidamente el proyecto de reforma agraria escuchando el informe que ha presentado don Fernando de los Ríos. Se examinaron todos los aspectos del problema, acordando pedir flexibilidad a las minorías, por ser indispensable al grupo parlamentario socialista para presentar emendas a causa de considerar

**CLÍNICA DENTAL SALAZAR**  
MÉDICO ODONTÓLOGO

Plaza del Comandante Benitez, 2, (antiguo)

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

**Sastrería CAMARERO**

Participa a su distinguida clientela, haber recibido las últimas novedades en Pañería inglesa y del País, de un refinado gusto moderno a precios corrientes.

**PAÑOS INGLESES FINTEX THE SUPERFTEX PEERLESS**

Corte moderno y confección esmeradísima son la garantía de esta acreditada sastrería.—O'DONNELL, 9

# MONUMENTAL

HOY JUEVES 31 DE MARZO DE 1932

Ayer centenares de personas no pudieron admirar la famosa producción por haberse agotado las localidades y en vista de ello se aplaza el estreno de:

## DANZAD, LOCOS, DANZAD

para poder presentar al público por última vez

# EL ARCA DE NOÉ

¡La maravilla que ha conmovido al mundo!

¡La mejor obra del cine sonoro de todas las épocas! ¡Sublimes bellezas fotográficas y musicales! ¡Verdadero portento de arte! ¡La mejor, la más espectacular película del mundo sonora! ¡Desfile de numerosos ejércitos! ¡Más de 20.000 personas en escena! ¡Inundaciones imponentes! ¡Escenarios fantásticos! ¡Dos millones de dólares en "atresso"! Completa el programa, la película

### EL CAPITAN FANFARRÓN

Sección continua de cinco a doce y media)---Precios de costumbre

Los millares de espectadores que admiraron este portento cinematográfico, premiaron con una estruendosa ovación el final del film ayer y el día del estreno.

## De Dos a cuatro y media de la tarde

Primera sección vespertina infantil

PROGRAMA

# EL ARCA DE NOÉ

Parte bíblica de la película (6 partes, sonora)

## DOS PELÍCULAS CÓMICAS 4 partes (mudas)

## DOS DIBUJOS SONOROS 2 partes (sonoros)

!!!Doce partes!!! !!!Programa monumental!!!

a nuestros precios revolucionarios infantiles

Palcos centrales, con 5 entradas, 1'25 pesetas.—Palcos laterales, con 4 id., 1'00.—Butacas de principal, 0'25.—Butacas de patio, 0'20.—Entradas generales, 0'10

## ESPECTÁCULOS

### Una edición francesa de la

#### Constitución

##### EL REPARTO COINCIDIRÁ CON LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Madrid 30. Por encargo del ministerio de Estado, se ha hecho una edición en francés de la Constitución española, a fin de repartirla en todo el mundo.

Se procurará que el reparto coincida con las fiestas conmemorativas del aniversario de la República.

El ministro de Estado, al dar cuenta a los informadores de la anterior noticia, se refirió a la conveniencia de difundir la Constitución española, por el interés extraordinario que ha despertado, especialmente en la parte referente a la mujer, pacifismo y arbitraje, que han gran impresión produciendo en Ginebra, cuando el señor Zuleta leyó el texto.

En la reunión celebrada por la Academia de Ciencias Morales de París, se hizo un estudio crítico de la Constitución española, señalando las ventajas y defectos.

Añadió que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

También quiero decir—que recibamos en la colonia española, dando a la república un carácter democrático, habiéndole a los españoles sobre los propósitos de la República.

Además que ha encargado a los representantes españoles en el extranjero, celebran con toda solemnidad el primer aniversario de la República, aprovechando esta coyuntura para expresar a nuestros compatriotas lo que significa la Constitución.

D. O. M.  
LA SEÑORA  
**Doña Josefa Zarco Joya**  
Falleció en el día de ayer, a los 26 años de edad  
R. I. P.

Sus desconsolados: esposo, D. Aurelio Simó Soriano; sus hijos María y Paquito; padres D. Francisco Zarco y D.<sup>a</sup> Rosalía Joya; hermanos D. Francisco, D. Elvireo y D.<sup>a</sup> Paquita; madre política D.<sup>a</sup> María Soriano; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida, y les suplican se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que se verificará hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Duque de la Torre, núm. 34, hasta el cementerio de la Purísima Concepción, en donde se despedirá el duelo, por lo que les vivirán recordados.  
(No se reparten esquelas)

### SOBRE LA CONSTRUCCION DE DOS BUQUES PETROLEROS

Madrid 30. Una comisión de diputados por Santander y Galicia, ha pedido al ministro de Hacienda reexamine la concesión de construir dos buques petroleros con destino a la Campaña, que obtuvieron un concurso.

### LO QUE DICE EL SOCIALISTA

Madrid 30. El periódico "El Socialista" afirma haberse asegurado que es un indiano que ha producido el duque de Aunara y marqués de la Cortina la falta de formalidad de don Alfonso de Borbón, con motivo de los incidentes a que ha dado lugar el manifiesto, que ambos han dirigido cartas al señor Lerroux solicitando ingresar en el partido radical.

### LA SENTENCIA CONTRA LOS HIJOS DE PRIMO DE RIVERA

Madrid 30. La sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra los oficiales de complemento señores Dávila y hermanos Primo de Rivera, absuelve al primero y a don Miguel Primo de Rivera, pero condena a don José Antonio a la pérdida de empleo y efectos legales, sin exigencia de responsabilidad civil.

### LA EXPOSICIÓN (Mercería)

En medias de hilo y seda. Gran surtido. Precios baratísimos. O'DONNELL, 20 y PAREJA, 6 (antigua casa "El Fco")

### CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 30. El jefe del Gobierno conferenció esta mañana extensamente en el ministerio de la Guerra, con el ministro de la Gobernación.

### A LOS MÉDICOS Y PRACTICANTES

Sanguijuelas de buena clase.—Depósito: García Hernández, 10, 2.<sup>a</sup> derecha.

### LOS DELEGADOS DEL TRABAJO

Madrid 30. Se ha reunido la Comisión permanente del Trabajo, para dictaminar el proyecto de Ley referente al nombramiento de Delegados provinciales del Trabajo.

### COMIENZA LA SESIÓN

UNA COMISION DE MARRUECOS Y COLONIAS

### PARA SALUDAR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 30. Según se ha dicho en los medios oficiales, parece que Francia enviará el crucero "Poën" a Valencia, el próximo día 1 de Abril, con objeto de saludar al señor Alcañá Zamora, durante su estancia en aquella ciudad, mostrando así la nación vecina la cordialidad de relaciones que mantiene con España.

### CONFERENCIAS DEL MINISTRO

Madrid 30. El ministro ha conferenciado con el subsecretario de Estado y embajadores de Francia y Portugal.

### GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE MELILLA NÚMERO 2

Precisando adquirir este Cuerpo los efectos que se relacionan. Los proveedores que deseen, pueden presentar pliego de condiciones en la Mayoría del mismo, todos los días laborables hasta las 13 horas del próximo 10 de Abril.

### GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE MELILLA NÚMERO 2

Se abre concurso para la adjudicación de la cantidad del Grupo en este Acuartelamiento.

### GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE MELILLA NÚMERO 2

Se abre concurso para la adjudicación de la cantidad del Grupo en este Acuartelamiento.

### GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE MELILLA NÚMERO 2

Se abre concurso para la adjudicación de la cantidad del Grupo en este Acuartelamiento.

### GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE MELILLA NÚMERO 2

Se abre concurso para la adjudicación de la cantidad del Grupo en este Acuartelamiento.

### GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE MELILLA NÚMERO 2

Se abre concurso para la adjudicación de la cantidad del Grupo en este Acuartelamiento.

### GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE MELILLA NÚMERO 2

Se abre concurso para la adjudicación de la cantidad del Grupo en este Acuartelamiento.

### GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE MELILLA NÚMERO 2

Se abre concurso para la adjudicación de la cantidad del Grupo en este Acuartelamiento.

### GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE MELILLA NÚMERO 2

Se abre concurso para la adjudicación de la cantidad del Grupo en este Acuartelamiento.

### GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE MELILLA NÚMERO 2

Se abre concurso para la adjudicación de la cantidad del Grupo en este Acuartelamiento.

### GRUPO DE FUERZAS REGULARES INDIGENAS DE MELILLA NÚMERO 2

Se abre concurso para la adjudicación de la cantidad del Grupo en este Acuartelamiento.

## El Instituto de Estudios Penales

### UN DECRETO DE JUSTICIA

Madrid 30. En el ministerio de Justicia se ha facilitado a la prensa un extensísimo decreto sobre la creación de un Instituto de Estudios Penales.

En la parte expositiva, se pone de relieve el abolengo de los estudios penales clásicos españoles, citando los trabajos de Concepción Arrenal, Arambaru, Dorado, Montero y Rafael Salillas.

En lo que se refiere a este último, hace resaltar que fué el creador de la Escuela de Criminología, cuyos propósitos iniciales quedaron frustrados ante las dificultades insuperables, quedando reducida a una Escuela de preparación personal técnico de Prisiones.

Posteriormente, la falta de homogeneidad perjudicó el funcionamiento de tan ejemplar centro de enseñanza.

La preocupación de la República es atender a los desgraciados delincuentes, y ha hecho estudios penales que tienen base exclusiva la preparación de los aspirantes al Cuerpo de Prisiones.

El pliego de condiciones, se encuentra de manifiesto todos los días laborables durante las horas de oficina en la sección de Hacienda.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Melilla 28 de Marzo de 1932. — El Alcalde, Miguel Bernardí.

## Excmo. Ayuntamiento de Melilla

### (Adquisición de una báscula de 20.000 kilos)

#### ANUNCIO

Por el presente se anuncia concurso para adquisición de una báscula de veinte mil kilos para el Servicio de Alforas, cuyo acto se celebrará el día 21 del próximo mes de Abril a las 12 horas.

Las proposiciones deberán entregarse a partir de la publicación del presente anuncio hasta las 12 horas del día antes al de la celebración del concurso, en las oficinas de Intervención de este Ayuntamiento.

El pliego de condiciones, se encuentra de manifiesto todos los días laborables durante las horas de oficina en la sección de Hacienda.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Melilla 28 de Marzo de 1932. — El Alcalde, Miguel Bernardí.

## Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2

#### ANUNCIO

Necesitando este Grupo retratar a todo el personal de tropa del mismo, se abre concurso para que cuantos profesionales lo deseen, presenten pliego de condiciones sobre dicho trabajo antes del día 10 del próximo Abril, teniendo presente que:

Se harán dos fotografías de cada individuo.

El tamaño ha de ser 15x5 centímetros.

Los trabajos se harán en Nadar, Drius Tensaman, Villa Sauturjo y Kelmata.

El número total de individuos a retratar es de 2.200.

Las ofertas se harán sobre precio por individuo y sitio donde se realice el trabajo.

Nadar a 30 de Marzo de 1932. — El Comandante Mayor, Manuel Larrea. — Visto Bueno. — El Comandante primer Jefe, Urrutia. — Rubricado.

## Sociedad Hípica de Melilla

### VENTA DE OCASIÓN

Se parcelan terrenos de moscatel en plena producción, a un kilómetro de la ciudad, pagaderos a plazos de varios años. Para informes: Farmacia Quijano de doce a una.

### SE CONVOCAN A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el día primero de Abril, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio, en primera convocatoria, y el día 2, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1.ª Reforma del Estatuto, por motivo de la construcción de la nueva escuela.

2.ª Supresión de cuotas de entrada, durante los meses de April y Mayo.

LA DIRECTIVA.

## SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

### Se aprueba el proyecto sobre las Obligaciones a Extinguir, después de intervenir los señores Alba, Maura, Albornoz y otros

#### COMIENZA LA SESIÓN

##### UNA COMISION DE MARRUECOS Y COLONIAS

La sesión en el Congreso de los Diputados comienza a las cuatro de la tarde, con escasa animación en senados y tribunas.

El señor JAEN defiende una proposición, pidiendo la creación en la Cámara de una Comisión de Marruecos y Colonias. Se toma en consideración.

Se aprueba definitivamente el proyecto sobre anulación del plan referente a los ferrocarriles.

El señor MARTINEZ VELASCO apoya una proposición sobre la jubilación de los funcionarios civiles a los sesenta años. También se toma en consideración.

#### LAS OBLIGACIONES A EXTINGUIR

Se pone a discusión el dictamen sobre las obligaciones a extinguir.

Como nadie ha pedido la palabra para la totalidad, se discute el artículo.

Si debate se aprueba el artículo primero, que se refiere a las obligaciones a extinguir.

#### SE PIDE LA ADICION DE UN ARTICULO

Don ABILIO CALDERON defiende un voto particular al artículo segundo, pidiendo que el artículo séptimo, que se refiere a la extinción de las obligaciones eclesíásticas, pase al capítulo noveno, que trata de las clases pasivas, adicionándose además a la ley de presupuestos generales del Estado, un artículo que diga:

"Para conservar en lo sucesivo la total extinción del presupuesto del Clero, se autoriza al ministro a satisfacer únicamente al personal existente en la actualidad, comprendido en las obligaciones eclesíásticas de 1931, un auxilio anual equivalente a los dos tercios de sus haberes, sin que pueda exceder la cantidad a la designada en la sección de Clases Pasivas."

El señor ROMA RUBIES rechaza el voto.

#### LE CONTESTA EL MINISTRO

El señor ALBORNOZ protesta de las manifestaciones del señor Calderón, de que el ministro, por su propia autoridad, redujo las obligaciones eclesíásticas, diciendo que esto lo han hecho las Cortes.

Añade que incurrir el señor Calderón en un error diciendo que la Constitución exige una ley especial para regular la extinción del presupuesto.

La Constitución no hace más que exigir la total extinción en dos años.

Añade que el señor Calderón ha argumentado con el lógico de la desamortización, alegando entonces que la Iglesia fue

## Excmo. Ayuntamiento de Melilla

### (Adquisición de una báscula de 20.000 kilos)

#### ANUNCIO

Por el presente se anuncia concurso para adquisición de una báscula de veinte mil kilos para el Servicio de Alforas, cuyo acto se celebrará el día 21 del próximo mes de Abril a las 12 horas.

Las proposiciones deberán entregarse a partir de la publicación del presente anuncio hasta las 12 horas del día antes al de la celebración del concurso, en las oficinas de Intervención de este Ayuntamiento.

El pliego de condiciones, se encuentra de manifiesto todos los días laborables durante las horas de oficina en la sección de Hacienda.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Melilla 28 de Marzo de 1932. — El Alcalde, Miguel Bernardí.

## Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2

#### ANUNCIO

Necesitando este Grupo retratar a todo el personal de tropa del mismo, se abre concurso para que cuantos profesionales lo deseen, presenten pliego de condiciones sobre dicho trabajo antes del día 10 del próximo Abril, teniendo presente que:

Se harán dos fotografías de cada individuo.

El tamaño ha de ser 15x5 centímetros.

Los trabajos se harán en Nadar, Drius Tensaman, Villa Sauturjo y Kelmata.

El número total de individuos a retratar es de 2.200.

Las ofertas se harán sobre precio por individuo y sitio donde se realice el trabajo.

Nadar a 30 de Marzo de 1932. — El Comandante Mayor, Manuel Larrea. — Visto Bueno. — El Comandante primer Jefe, Urrutia. — Rubricado.

## Sociedad Hípica de Melilla

### VENTA DE OCASIÓN

Se parcelan terrenos de moscatel en plena producción, a un kilómetro de la ciudad, pagaderos a plazos de varios años. Para informes: Farmacia Quijano de doce a una.

### SE CONVOCAN A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el día primero de Abril, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio, en primera convocatoria, y el día 2, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1.ª Reforma del Estatuto, por motivo de la construcción de la nueva escuela.

2.ª Supresión de cuotas de entrada, durante los meses de April y Mayo.

LA DIRECTIVA.

## SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

### Se aprueba el proyecto sobre las Obligaciones a Extinguir, después de intervenir los señores Alba, Maura, Albornoz y otros

#### COMIENZA LA SESIÓN

##### UNA COMISION DE MARRUECOS Y COLONIAS

La sesión en el Congreso de los Diputados comienza a las cuatro de la tarde, con escasa animación en senados y tribunas.

El señor JAEN defiende una proposición, pidiendo la creación en la Cámara de una Comisión de Marruecos y Colonias. Se toma en consideración.

Se aprueba definitivamente el proyecto sobre anulación del plan referente a los ferrocarriles.

# LAMPARAS MODERNAS

## CRISTALERÍAS DEL VAL SAINT LAMBERT

Exclusiva de la PLATA MENESES

# El Marco de Oro

Pasivas, es evidente (que no se cumple el precepto Constitucional).

Además, la ley consideraba a los sacerdotes funcionarios en cierto aspecto, en el mismo que seguirán siendo considerados; pero en otros aspectos, no.

Añade que el señor Maura ha insistido en la estampa del pobre cura rural, pero sabe en este aspecto a qué atenerse lo mismo que en la estampa de la Hermana de la Caridad. (Grandes rumores).

Termina insistiendo en que las Cortes dijeron ya la última palabra en este asunto, y no se puede volver sobre ello.

El señor MAURA requiere aclarando la propuesta para que quede diferida a la ley especial la regulación de estas obligaciones a extinguir.

Creo que estos sacerdotes, durante la Monarquía, eran funcionarios nombrados en la misma forma que los restantes.

El señor ALBORNOZ cree que el señor Maura no quiere darse cuenta de las palabras y conceptos que acaba de exponer.

### OTRAS INTERVENCIONES

Don BASILIO ALVAREZ interrumpe al orador, diciendo: «El presupuesto de Justicia se extingue en el ministerio de Justicia, pero eso no quiere decir que no puede pasar a otros departamentos. (Rumores y protestas).

El señor OSSORIO y GALLARDO replica al Gobierno y a la Cámara que no resultan con demasiada precipitación e indiferencia. Estima, que según el punto de vista que se ha manifestado en la Cámara, lo que se hará con el Clero es inhumano e imprudente.

Creo que lo que se ha hecho con el Ejército es un ejemplo que ahora debería seguirse, porque el caso es igual. (Rumores de denegación.) No se puede desconocer que los sacerdotes han ocupado un puesto, no solo con el derecho canónico, sino con el derecho civil español, fiados en la garantía de este.

Tomaron ese rumbo, como podían haber tomado otro cualquiera, por tener una carrera con que poder subsistir. Para ellas quizás sea garantía suficiente el apoyo de los fieles.

El señor ALBORNOZ rechaza las calificativos del señor Ossorio, y dice que no es igual el caso de los militares que el del Clero.

Continúa diciendo que la posición del Gobierno no es inhumana. Cuando quiere hablarse sobre ella, en forma que sería eficaz, no debe dirigirse al Gobierno ni a la Cámara, sino a las dignidades eclesíásticas y a las diócesis, que perciben cuantiosos ingresos, además de los bienes a que aludía antes, que suponen por cada diócesis, medio millón de pesetas.

Respecto a la imprudencia política a que se refería el señor Ossorio, dice que la Diócesis de Guadalajara, suspendió a varias sacerdotales por hacer manifestaciones favorables a la República. Al mismo señor López Doriga, diputado se le quiso imponer una sanción por las manifestaciones que hizo en el debate constitucional.

### HABLA EL SR. ALBA

El señor ALBA: Yo siempre había creído que el banco azul era el banco de la prudencia y de la serenidad; pero esta tarde me ha defraudado este juicio el señor Albornoz.

Ha querido levantarse gallardo, y después de decir unas cuantas frases huecas, me ha llamado hombre de negocios.

Le invito a que refiera las negociaciones donde yo he intervenido. Bien tranquilo estoy, porque pocos como yo han pasado por la inspección dura y aquinatada de la Dictadura, sin que se me haya podido acusar de nada.

No obstante, haga su señoría historia de sus actos retrospectivos, y puede que no encuentre tantas razones para disculparse.

Unas veces se nos presenta Su Señoría como Dantón Chico, y otras como defensor del Infante don Antonio.

Está bien que se preocupe del presupuesto del clero, pero también había que preocuparse un poco de su hijo. (Rumores).

### LE CONTESTA EL SR. ALBORNOZ

El señor ALBORNOZ: El incidente que acaba de surgir, es pueril, acordándonos de la pretensión de estadista de altos vuelos que se dice tiene el señor Alba.

El banco azul, efectivamente, es el banco de la prudencia, desde donde funciona la República; pero eso escaso tiempo debe ser de la intemperancia y de la audacia.

Me imputa Su Señoría de ser un Dantón, y de haber defendido al infante. Yo puedo decirle que no he sido invitado de la guerra, ni me preocupé del hijo; pero Su Señoría tiene muchas cosas de que preocuparse.

### OTRAS INTERVENCIONES

El señor VILLANUEVA estima que la Constitución habla concretamente de la disolución de la compañía de Jesús; pe-

## Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla

Necesitando adquirir este cuerpo las prendas y efectos para el equipo de fútbol y equipos de atletismo para 25 hombres, se pone en conocimiento de los señores a quienes pueda interesar a fin de que presenten las proposiciones al Comandante Mayor de esta Unidad. Se recibirán hasta las once horas del día 25 de Abril próximo. El importe de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

El Comandante Mayor, M. Santos.

Visto bueno. — El Teniente Coronel Primer Jefe, Lázaro.

**Enfermedades del Aparato Digestivo**  
(Estómago, Hígado, Intestino)

**J. Ruiz Cuevas**  
del Hospital Pagés

**Gabinete de Rayos X**

**Electroterapia**

**Rayos Ultravioleta**

Teléfono 59. De 12 a 1 y de 3 a 5

AIZPURU NUMERO 4

# Al cerrar nuestra edición

## LOS ACUERDOS DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 30. Se ha reunido el Comité Ejecutivo Nacional del partido radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se trató de la organización del partido en las provincias de Santander, Salamanca y Soria, y se acordó autorizar a los comités provinciales para que, según las circunstancias de cada localidad, verificaran actos políticos el día 11 de Abril, en unión de los demás partidos.

Se acordó reunir a los ingenieros agrónomos y de montes, para que en unión de la Comisión de la minería que se ocupa de la reforma agraria, estudien este problema.

También se estudió el plan de Obras Públicas y la creación del ministerio de Sanidad.

Fue examinada la situación política, cambiándose impresiones, que se transmitirán al señor Lerroux.

Como resumen del debate sobre los presupuestos, se convino en preparar una ponencia sobre el Estatuto de Funcionarios, y la reforma burocrática de la administración del Estado.

En el cambio de impresiones políticas, se acordó solicitar del señor Lerroux que, mediante una pregunta o proposición incidental, plantee en las Cortes el debate político, antes de que comiencen las vacaciones, y que requiera al Gobierno para que exponga su plan parlamentario, después de aprobados los presupuestos, con objeto de que el partido radical pueda fijar su posición frente al Gobierno.

## ENTREGA DE UNA ESPADA AL SEÑOR BESTEIRO

Madrid 30. Mañana, la Junta del homenaje a los mártires de la libertad, acompañando a la viuda de don Pío Amador Valdivieso, entregará al señor Besteiro, en el Congreso, la espada que llevaba el general Riego, espada que le regaló las Cortes de 1823.

El señor Valdivieso, a fines del siglo pasado, encontró la espada y la adquirió en el Rastro. Cuando murió, dejó dispuesto que fuera entregada a las primeras Cortes republicanas.

## Academia.—Telégrafos

Oposiciones todos los años. Ingreso 41,00 pesetas.

Preparación por Jefes y Oficiales del Cuerpo.

Gastejar, 1. 2.º De 15 a 17

## COMPañIA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

### Central eléctrica y Fundición

Calle Alvaro de Bazán, números 1 y 3

TELÉFONO 248

Fundición de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.

Piezas, según modelo, hasta 2.500 kilogramos.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

Dirección y Oficinas: CANALEJAS, NÚM. 18 (lateral de la iglesia)

TELÉFONO 188

## INFORMACIÓN MILITAR

**PRESENTADOS**

En la Jefatura de esta Circunscripción, se han presentado los siguientes:

Capitán don José Arjona Monsó.

Teniente don Joaquín Rodríguez Colos.

Aspirante de la Armada, don Javier de Elizalde.

**PASAPORTADOS**

Lo han sido los siguientes:

Teniente don Angel Golomias Plaza, de Regulares de Melilla, para Pamplona, a incorporarse.

También han sido pasaportados para distintos puntos de la península, a fijar su residencia, los soldados Lucas Pérez Fernández, Valentín Santisteban García, Luciano Muñoz Martínez, Agustín Salencas Paltin, Rafael Novado Martínez, Francisco Benavides Valverde, Angel Llop Mompal, José Tirado Córdoba y Herminio Gimeno Quiles.

**SERVICIO DE LA PLAZA PARÁ HOY**

Jefe de día. — Teniente coronel de Ingenieros, don Enrique Rolandi.

Imaginería. — Otro del Tercio, don Sañ. y provisiones. — Infantería 11. primer capitán.

Preso. — Artillería.

Parada. — Infantería 41.

Principales. — Infantería 41. (Santiago).

Suministro de pan. — Compañía de Mar.

Vigilancia. — Infantería 11. Artillería e Ingenieros.

El teniente encargado de los servicios de plaza, Segundo Merino.

**SAROMPAS**

Joyero — Relojero — Grabador

Una casa dedicada especialmente a las composiciones de relojería. Absoluta garantía.—Construcción y reparación de alhajas

**GRABADOS**

Arturo Reyes, 12 (junto al Hotel Victoria)

**MANUEL MONCADA**

MÉDICO

Medicina General

Niños y asistencia a partos

Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio

ANAGÓN, n.º 9 (Barrio Real). Teléfono 510

## LOS ALMUERZOS DE LOS RADICALES SE SUSPENDERÁN DURANTE LAS VACACIONES

Madrid 30. Mañana se reunirán a almorzar, con el señor Lerroux, los catedráticos y profesores radicales.

Estos almuerzos se suspenderán hasta después de las vacaciones parlamentarias. Después se verificarán almuerzos, a los que asistirán los abogados, miembros de la banca, industria, comercio, escritores y artistas radicales.

## SE HABLA DE LA POSIBLE FORMACIÓN DE UN GOBIERNO PRESIDDO POR LERROUX

Madrid 30. En las pasadas del Congreso circuló el rumor de la posible formación de un Gobierno de concentración republicana, presidida por el señor Lerroux, sin formar parte del mismo los radicales.

Se decía que este Gobierno había sido divulgado por los diputados al Servicio de la República, y que estaría constituido en la forma siguiente:

Gobernación, Maura.

Estado, Ortega y Gasset, don José, Guerra, Azana.

Instrucción Pública, Domingo.

Agricultura, Zulueta.

Obras Públicas, Santacruz.

En los demás departamentos se acopiarían los señores Valdecañas, Sánchez Albornoz y don Housar Castro.

Claro es que este Gobierno tendría el decreto de disolución de las Cortes.

Una personalidad del partido radical comentaba esta noticia, y decía que solo podía admitirse la Constitución de este Gobierno, dándose a los radicales las carteras de Gobernación, Obras Públicas y Trabajo.

Por el contrario, otros significados radicales creían que bastaba la Presidencia al señor Lerroux, para darse por satisfechos.

## YA ESTAMOS EN CAMINO RECTO, DICE BESTEIRO

Madrid 30. El señor Besteiro ha manifestado que no ha podido esta tarde tratarse del presupuesto de ingresos.

No obstante, agregó—creo que hemos pasado la última curva, y estamos en camino recto. Para mañana se acabarán los presupuestos, como sea preciso.

Primero irá el presupuesto de la Africa occidental, después el de ingresos, seguidamente pronunciará el señor Carner el discurso que tiene anunciado, y luego se discutirá el articulado hasta terminar.

En el caso de conseguirlo, a la hora acostumbrada o algo más tarde, nos podemos dar por satisfechos.

## PAÑERÍA Y SASTERÍA

DE

### Manuel Va el a Garvajal

Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concierne al ramo civil.

O'Donnell, 35. MELILLA

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Francisco Pareja Anaya, Ana María Nieto Ruiz, Bartolomé Galiano Llorens, Simón Carriente Boncheir, María Mansilla Rovira, Jacob Benhamou Elías, Juana Martínez Sánchez, Natividad García Joya, María Moreno Valderama, José Fernández Guerrero, Araceli Fernández Guerrero, Francisco Reyes Ibañez, María del Carmen Llerandi García, Rosario Rodríguez Parquinson, Juan Romero García y Luis Gómez Domínguez.

Defunciones. — Antonio Moreno Cordero, 2 años, bronco-pneumonia y Angel Rodríguez García, 43 años, meningitis.

## PAÑERÍA Y SASTERÍA

DE

### Manuel Va el a Garvajal

Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concierne al ramo civil.

O'Donnell, 35. MELILLA

**Doctor A. Mora**

Del Instituto Naval de Hygiene

ANÁLISIS CLÍNICOS

Canalejas, 1 (Casa de Correos). 2.º

Teléfono núm. 301.

**CULTOS**

El día primero de Abril, comenzará en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, una solemne novena, organizada por la Asociación de la Divina Pastora, en honor de su titular.

He aquí el orden de los cultos:

Todos los días, a las siete de la mañana, misa rezada.

Por la tarde a las seis. Exposición de San Divino Majestad, Santo Rosario. Ejercicios de la novena y sermones a cargo de los RR. PP. Capuchinos.

**Dr. J. BARRIENTOS**

Del Instituto RUBIO

Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños

ELECTROTERAPIA.—DIATERMIA

RAYOS ULTRAVIOLETA

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5

Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 233.

## PLAZA Y CAMPO

Los reclusos de la Prisión de Partido de Melilla, nos remiten la circular que dirigen a la opinión pública, a fin de que les conceda algún indulto o beneficio, con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

Alegan, entre otras razones, haber sido juzgados y sentenciados por el Código Penal de la Dictadura, más riguroso que el de 1870.

«Nos unimos a la demanda de esos desdichados.

Señora, aproveche los precios ventajosos de vajillas y cristalerías en La Levantina, Avenida de la República, 34.

Ayer se procedió a la entrega de la antigua alcazaba de Zeluán a la Federación de Sindicatos Agrícolas de la zona.

Hizo la entrega una comisión integrada por el capitán de Estado Mayor señor León, capitán de Ingenieros señor Lechuga, capitán de Intenciones señor López Puertas, y capitán de Intendencia señor Carcaño.

Por la Federación asistieron los señores Lustau, Díaz Escribano y Fernández, firmándose por ambas partes la correspondiente acta.

Seguidamente y con arreglo a los últimos acuerdos adoptados por la Federación, fueron comenzando los trabajos indispensables de adaptación de algunos locales y arreglo de la conducción de aguas que últimamente existía, con el fin de utilizar la alcazaba para las necesidades de la próxima cosecha.

El comandante jefe de la Mehal-la de Meilla señor Pradas, acompañado del teniente ayudante señor Melgar, estuvo en Dar Queidani, Midar y Talamagail, revisando las fuerzas de la expresada unidad, que se hallan destacadas en los referidos lugares.

El viernes se reunirá la Sociedad Hípica, para tratar de la reforma del Balneario y supresión de cuotas de entrada durante los meses de Abril y Mayo.

El ingeniero jefe del Servicio de Minas señor Ponte, marchará esta mañana al Zoco de Arbaa de Taurit, con objeto de reconocer unos yacimientos de petróleo, azufre y hierro, recientemente denunciados.

El Interventor de la región oriental señor Planas, continúa haciéndose cargo de los distintos servicios de la Oficina Central de las Intervenciones.

Ayer estuvieron a cumplimentarle, los caudales Amarsen y Abd Alal, con los cuales conversó extensamente, acerca de la situación de las respectivas cabales.

En la excursión que mañana efectuará el señor Planas, a Nador, será saludado en la Junta Municipal del poblado por representantes de las distintas Juntas Vecinales de esta zona.

Ha quedado constituida la mehal-na de la Intervención regional, la cual se ha dividido en una mía de costa y otra mía de frontera, al mando, respectivamente, de los tenientes de Artillería, señor Chaouán Valdecañas, y de Infantería, señor Morales.

A causa de no reunirse suficiente número de concejales, no se celebró la sesión del Ayuntamiento anunciada para ayer, quedando aplazada para mañana, viernes, a las siete de la tarde.

Terminado el permiso que disfrutaba regresó de Madrid y Zaragoza, el oficial de Telégrafos, con destino en esta sección, don Obedilio Saavedra.

El jefe del Grupo de Regulares de Melilla, comandante señor Urrutia, acompañado del capitán ayudante señor Guerra, estuvo ayer en Ketama, con objeto de revisar a los reclutas de dicha ciudad.

Ha regresado del territorio del Rif, el Subintendente de Farmacia, don Francisco de Cala.

Una comisión de catedráticos del Instituto General y Técnico, estuvo ayer en el Ayuntamiento, para las enseñanzas de Artes y Oficios y Vulgarización Mercantil.

Les expuso el señor Bernardi, que por lo menos durante lo que queda de curso, el Ayuntamiento seguirá atendiendo las enseñanzas de Artes y Oficios.

Titulábamos ayer el crimen de Sagunto. Un ex legionario mata a su hija, etc., y en tal epígrafe la sensibilidad más acentuada no puede ver molestia alguna y mucho menos intención de protergia.

Señalo el soldado de la heroica Legión, que con tal motivo nos escribe.

Ha quedado constituida la Junta Vecinal de poblado de Tistuin, que preside don José Robles Escudero. A los ofrecimientos que nos hace el señor Robles con dicho motivo, correspondemos en análoga forma.

En los morros de los malecones del pequeño puerto construido en la base acronaval de San Javier (Cartagena), han sido instaladas, dos luces aeromarítimas. La del morro del malecón Norte, es verde, de grupos de 120 relámpagos por minuto, y alcance horizontal de cuatro millas. La del malecón Sur, es roja, de 120 relámpagos por minuto, y alcance de cinco.

Ha sido catada y en condiciones de pescar, la almadraba Cap de Terme, situada entre Hospitalet de Vandellós y Ametlla de Mar, en Tarragona.

A 260 metros al W. de la extremidad del rompeolas N. W. del puerto de Mostaganem (Argelia), ha sido fundada una boya pintada de negro y exhibiendo una luz fija blanca. Esta boya se ha fundado en razón de la construcción de la prolongación del citado rompeolas. Los buques a su entrada, deben pasar al W. de dicha boya.

El barco-faro "Dick", que se hallaba fondeado en las proximidades de Dunquerque, ha garreado 15 millas aproximadamente al W. S. W. de su estación normal.

La revista oficial «Aviso de los Navegantes», inserta los siguientes avisos de interés para los navegantes:

Han dado término las obras del dique de Ponce del puerto de Ceuta. El antes llamado muelle de Alfonso XIII, se llama actualmente, muelle de la República. Al Norte del muelle del Comercio, de dicho puerto, puede sondarse actualmente a 505 metros.

En los morros de los malecones del pequeño puerto construido en la base acronaval de San Javier (Cartagena), han sido instaladas, dos luces aeromarítimas. La del morro del malecón Norte, es verde, de grupos de 120 relámpagos por minuto, y alcance horizontal de cuatro millas. La del malecón Sur, es roja, de 120 relámpagos por minuto, y alcance de cinco.

Ha sido catada y en condiciones de pescar, la almadraba Cap de Terme, situada entre Hospitalet de Vandellós y Ametlla de Mar, en Tarragona.

A 260 metros al W. de la extremidad del rompeolas N. W. del puerto de Mostaganem (Argelia), ha sido fundada una boya pintada de negro y exhibiendo una luz fija blanca. Esta boya se ha fundado en razón de la construcción de la prolongación del citado rompeolas. Los buques a su entrada, deben pasar al W. de dicha boya.

El barco-faro "Dick", que se hallaba fondeado en las proximidades de Dunquerque, ha garreado 15 millas aproximadamente al W. S. W. de su estación normal.

La revista oficial «Aviso de los Navegantes», inserta los siguientes avisos de interés para los navegantes:

Han dado término las obras del dique de Ponce del puerto de Ceuta. El antes llamado muelle de Alfonso XIII, se llama actualmente, muelle de la República. Al Norte del muelle del Comercio, de dicho puerto, puede sondarse actualmente a 505 metros.

En los morros de los malecones del pequeño puerto construido en la base acronaval de San Javier (Cartagena), han sido instaladas, dos luces aeromarítimas. La del morro del malecón Norte, es verde, de grupos de 120 relámpagos por minuto, y alcance horizontal de cuatro millas. La del malecón Sur, es roja, de 120 relámpagos por minuto, y alcance de cinco.

Ha sido catada y en condiciones de pescar, la almadraba Cap de Terme, situada entre Hospitalet de Vandellós y Ametlla de Mar, en Tarragona.

A 260 metros al W. de la extremidad del rompeolas N. W. del puerto de Mostaganem (Argelia), ha sido fundada una boya pintada de negro y exhibiendo una luz fija blanca. Esta boya se ha fundado en razón de la construcción de la prolongación del citado rompeolas. Los buques a su entrada, deben pasar al W. de dicha boya.

El barco-faro "Dick", que se hallaba fondeado en las proximidades de Dunquerque, ha garreado 15 millas aproximadamente al W. S. W. de su estación normal.

**Repuestos CHEVROLET**

legítimos en Casa **PARRES O'Donnell, 41**

## BODAS Y BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón, han recibido las aguas del bautismo, los siguientes:

—María, hija de don Eduardo Morales Escudero. Padrinos, don Antonio Morales Escudero y su esposa doña Josefa Larrubia Porras.

—Isabel, hija de don Antonio Luque Ibañez. Padrinos, doña Josefa y don Alejandro Luque Pérez.

—María Mercedes, hija de don Enrique Rodríguez Gutiérrez. Padrinos, doña Mercedes Pérez Alemán y don Miguel Vila Calzada.

—Julio, hijo de don Antonio Martínez Huertas. Padrinos, doña Rosario Cruz Ruiz y don José Martínez Rodríguez.

—Francisco, hijo de don Rafael Hernández Postigo. Padrinos, doña María Fernández Postigo y don Luis Díaz Garruchaga.

—Josefa, hija de don Rafael Guerrero Plaza. Padrinos, don Juan Guerrero Plaza y su esposa doña Rosa Gil López.

—Cristóbal, hijo de don Cristóbal Pérez Salazar. Padrinos, doña Catalina García Pérez y don Juan del Río Calderón.

—Manuel, hijo de don Antonio Calderón Jiménez. Padrinos, doña María Segovia García y don Francisco Pitarch Domínguez.

—Benito, hijo de don Benito Pérez Ortiz. Padrinos, doña Victoria Delgado Marill y don Enrique Ramírez Martínez.

—Joaquín, hijo de don Joaquín Ruiz García. Padrinos, doña Nieves Escobar Galindo y don Francisco Moreno Gaspar.

—Mercedes, hija de don Juan Martínez Ramírez. Padrinos, doña Mercedes González Rojero y don Jerónimo Cobo Morales.

**CLINICA DENTAL**

de **J. DOMINGO**

MÉDICO ODONTÓLOGO

Calle de Joaquín Costa, núm. 5

(Frente al Kursaal)

**RUPERTO PRADO**

Abogado, Procurador y Corredor de comercio

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.—TELÉFONO 61

**FRANCISCO GALVEZ**

Habilitado de clases activas y pasivas

GARCIA CABRELLAS, 10

**Niños ENFERMOS**

CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD

Medicina y Cirugía general: de 2 a 4

EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ

Médico Militar

Avenida de la República, 2. Teléfono. 508

**NOTAS MARÍTIMAS**

**BUQUES ENTRADOS**

—Antonio Lázaro, de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

—Cabo Pérez, de Málaga, con pasaje y carga general.

—Isleño, de Villa Sanjurjo, con pasaje y carga.

—Larache, para Villa Sanjurjo, con carga general.

—Lemolcedor «Gallito», de Chafarinas, con correspondencia.

**SALIDOS**

—Antonio Lázaro, para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

—Isleño, para Villa Sanjurjo, con pasaje y carga.

—Cabo Pérez, para Villa Sanjurjo, con pasaje y carga.

—Larache, para Huelva, con carga general.

—Valencia, para Gandia, con cargamento de maderas.

**EDICTO**

El comandante de Marina señor Elizalde, ha publicado un edicto, concierne un plazo de diez días a los armadores de las embarcaciones de pesca de todas clases, para que se provean de los reglamentarios utensilios de salvamento. Transcurrido este plazo, no serán despachadas las embarcaciones que no se hayan provisto de tal requisito.

**DE INTERES PARA LOS NAVEGANTES**

La revista oficial «Aviso de los Navegantes», inserta los siguientes avisos de interés para los navegantes:

Han dado término las obras del dique de Ponce del puerto de Ceuta. El antes llamado muelle de Alfonso XIII, se llama actualmente, muelle de la República. Al Norte del muelle del Comercio, de dicho puerto, puede sondarse actualmente a 505 metros.

En los morros de los malecones del pequeño

# El decreto-ley sobre el divorcio

Las causas que pueden motivar la disolución del matrimonio. Los que tienen capacidad para pedirlo. Los cónyuges podrán contraer nuevo matrimonio. Las obligaciones para con los hijos

(Continuación)

## SECCION TERCERA

### DE LOS BIENES DEL MATRIMONIO

Artículo 23. La sociedad conyugal queda disuelta por la sentencia firme de divorcio, en virtud de la cual cada uno de los cónyuges puede exigir la liquidación y separación de sus bienes. Artículo 24. Tanto el marido como la mujer adquieren la libre disposición y administración de sus propios bienes y de los que por la liquidación de la sociedad conyugal se les adjudique. Artículo 25. La demanda de divorcio y la sentencia firme en que se decreta, se deberán anotar e inscribir respectivamente en el Registro de la Propiedad que corresponda en cuanto a los bienes, inmuebles y derechos reales, pertenecientes a la sociedad conyugal. También se anotará la demanda y se inscribirá la sentencia, en los casos en que proceda, en el Registro mercantil correspondiente. Artículo 26. Cuando los cónyuges divorciados contraen nuevo matrimonio entre sí, volverán a regirse los bienes por las mismas reglas que antes de la separación, sin perjuicio de lo que durante ella se hubiere ejecutado legalmente. Antes de contraer el segundo matrimonio, harán constar los contrayentes por escritura pública, los bienes que nuevamente aporte y éstos serán los que constituyan, respectivamente, el capital propio de cada uno. En el caso de este artículo, se reparará siempre nueva aportación. La de todos los bienes, aunque en parte o en todo sean los mismos existentes antes de la liquidación practicada por causa de divorcio. Artículo 27. El divorcio no autoriza a los cónyuges para ejercitar los derechos estipulados en el supuesto de la muerte de uno de ellos; pero tampoco les perjudicará para su ejercicio cuando llegue aquel caso, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente. Artículo 28. El cónyuge culpable, pierde todo lo que le hubiere sido dado o prometido por el inocente o por otra persona en consideración a éste, y el inocente conserva todo cuanto hubiere recibido del culpable, pudiendo, además, reclamar desde luego lo que éste le hubiere prometido, aunque tales beneficios se hubiesen estipulado con cláusula de reciprocidad. Artículo 29. El cónyuge divorciado, no sucede abintestato a su ex consorte, ni tiene derecho a la cuota usufructuaria que establece la sección séptima del capítulo segundo del título III del libro tercero del Código civil, ni a las ventajas de los artículos 1.374 y 1.120 del mismo Código. Si al fallecer el causante estuvieran los cónyuges separados por demanda de divorcio, se esperará el resultado del pleito, si los herederos utilizan la facultad que les concede el artículo sexto.

## SECCION CUARTA

### DE LOS ALIMENTOS

Artículo 30. El cónyuge inocente, cuando carezca de bienes propios bastantes para atender a su subsistencia, podrá exigir del culpable una pensión alimenticia, independiente de la que corresponde a los hijos que tenga a su cuidado. Si el divorcio se decretare por causa que no implique culpabilidad de ninguno de los cónyuges, ambos podrán exigirse recíprocamente alimentos en su caso. Artículo 31. El derecho a los alimentos cesará por la muerte del alimentista o por contraer éste nuevo matrimonio o vivir en concubinato. La obligación del que haya de prestarlos se transmite a sus herederos, dejando a salvo las legítimas, cuando sean herederos forzosos. Artículo 32. Los alimentos se reducirán o aumentarán proporcionalmente según el aumento o disminución que sufran las necesidades del alimentista y la situación económica del cónyuge obligado a satisfacerlos. Artículo 33. El alimentista puede exigir la constitución de hipoteca especial sobre los bienes inmuebles del obligado a dar alimentos, suficiente a garantizar el cumplimiento de la obligación. Si el obligado careciese de bienes propios en que constituir la hipoteca o fuesen insuficientes, el Juez determinará, según las circunstancias, las garantías que haya de prestar. Artículo 34. El cónyuge divorciado que viniendo obligado a prestar pensión alimenticia al otro cónyuge o a los descendientes, en virtud de convenio judicialmente aprobado o de resolución judicial, y que culpablemente dejara de pagarla durante tres meses consecutivos, incurrirá en la pena de prisión de tres meses a un año o multa de 500 a 10.000 pesetas. La reincidencia se castigará en todo caso con pena de prisión. Artículo 35. En lo que no esté previsto en la presente Ley, se aplicarán las disposiciones del título sexto, libro primero del Código civil.

## CAPITULO IV

### DE LA SEPARACION DE BIENES Y PERSONAS

Artículo 36. Se puede pedir la separación de personas y bienes sin disolución del vínculo. 1.º Por consentimiento mutuo. 2.º Por las mismas causas que el divorcio. 3.º Cuando las relaciones matrimoniales hayan sufrido una perturbación profunda por efecto de la diferencia de costumbres, de mentalidad o de religión entre los cónyuges u otra causa de naturaleza análoga que no implique culpabilidad de uno de ellos. En este caso podrá pedir la separación cualquiera de los cónyuges. Artículo 37. El ejercicio de la acción de separación está sujeto a las normas que para la de divorcio establece el capítulo II de esta Ley. Corresponde al cónyuge inocente optar entre ambas acciones. Artículo 38. La separación sólo produce la suspensión de la vida común de los casados. En cuanto a los bienes del matrimonio, a la guarda de los hijos y a los alimentos, se estará a lo dispuesto en el capítulo III de esta Ley. Artículo 39. Se declarará sentencia de divorcio a petición de los dos cónyuges, transcurridos dos años, a contar desde la fecha de la sentencia de separación, y a petición de cualquiera de ellos cuando hubieren transcurrido tres años. Artículo 40. Por los incapacitados, a tenor del artículo 213 del Código civil, podrá pedir la separación su tutor, con autorización del Consejo de familia. Esta separación no podrá motivar la sentencia de divorcio a que se refiere el artículo 39, sino transcurridos tres años y a petición del cónyuge capaz.

## CAPITULO V

### DEL PROCEDIMIENTO DE DIVORCIO

#### SECCION PRIMERA

Artículo 11. Será Juez competente para instruir los procedimientos de separación y de divorcio el de primera instancia del lugar del domicilio conyugal. En el caso de residir los cónyuges en distintos partidos judiciales, será Juez competente, a elección del demandante, el del último domicilio del matrimonio, o de la residencia del demandado. Los que no tuvieren domicilio ni residencia fija, podrán ser demandados en el lugar en que se hallen o en el de su última residencia, a elección del demandante. Artículo 12. El Juez examinará de oficio su propia competencia. Son nulos los acuerdos de las partes que alteren lo establecido en el artículo anterior. Artículo 13. Interpuesta y admitida la demanda de separación o de divorcio, mientras se sustancie el juicio la mujer tendrá capacidad jurídica para regir su persona y bienes, con la limitación de no poder enajenarlos ni gravarlos, a no ser mediante autorización judicial y previa la justificación de necesidad y utilidad. El marido conservará, si la hubiere la administración de los bienes de la sociedad conyugal, pero para enajenarlos y gravarlos será necesaria la conformidad de la esposa, y en su defecto, la autorización judicial. Artículo 14. Una vez admitida la demanda de separación o de divorcio, el Juez adoptará las disposiciones siguientes, que durarán hasta que termine el juicio por sentencia firme: 1.º Separar los cónyuges en todo caso. 2.º Señalar el domicilio de la mujer. 3.º Poner los hijos menores de cinco años al cuidado de la madre, y los mayores de edad, al cuidado del padre. El Juez podrá, sin embargo, proceder de modo distinto, bien al constituirse el depósito, bien con posterioridad, en virtud de causa justa o por acuerdo de los cónyuges, ratificando a la presencia judicial. El cónyuge que no tenga en su poder a los hijos, tendrá derecho a visitarlos y comunicarse con ellos en el tiempo, modo y forma que el Juez determine. 1.º Señalar alimentos a la mujer, cuando proceda, y a los hijos que no quedan en poder del padre, siendo aplicables en su caso, las sanciones establecidas en el artículo 11. 3.º Dictar las medidas necesarias para evitar que el marido perjudique a la mujer en la administración de sus bienes, si le correspondiere, o en la de los bienes de la sociedad conyugal. El marido, como administrador de la sociedad de gananciales, vendrá obligado a abonar dichas expensas a la mujer, salvo cuando ésta posea bienes propios suficientes y disponga de sus productos. Para la ejecución de las disposiciones a que este artículo se refiere y para sustanciar las cuestiones e incidencias que puedan promoverse como consecuencia de las mismas, se formarán las correspondientes piezas separadas, a fin de no entorpecer en ningún caso la prosecución del asunto principal. Artículo 15. Cuando se solicite la defensa por pobre, tanto por el actor como por el demandado, se sustanciará este incidente en pieza separada sin detener ni suspender el curso del pleito principal, cuyas actuaciones se practicarán provisionalmente sin exacción de derechos.

## SECCION SEGUNDA

### DEL PROCEDIMIENTO DE SEPARACION Y DE DIVORCIO POR CAUSA JUSTA

Artículo 16. Las demandas de separación y de divorcio, se sustanciarán por los trámites procesales que fija la ley de enjuiciamiento civil en su libro II (título II, capítulo tercero, salvo las modificaciones que establece esta Ley, para interponer la demanda no será necesario interponer previamente la confesión a la demanda y proponer, en su caso, la reconvencción será de veinte días. Artículo 17. Los documentos que deben acompañar a la demanda, figurarán los que justifiquen el domicilio conyugal o, en su caso, la residencia. Artículo 18. El Ministerio fiscal será parte en el juicio principal y en todas sus incidencias, sólo cuando existan menores, ausentes o incapaces, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 165 del Código civil. Artículo 19. Las partes deberán comparecer asistidas de Procurador que las represente y de Abogado que las defienda. La demanda se redactará según las normas establecidas en la ley de Enjuiciamiento civil. Artículo 20. Si se hubiere formulado reconvencción, el actor contestará dentro del plazo improrrogable de diez días. No se admitirá reconvencción que no estuviere fundada en alguna de las causas establecidas en el artículo tercero. Artículo 21. La confesión y el allanamiento a la demanda no bastarán por

si solos para fundamentar una sentencia condenatoria.

Los parientes y los domésticos de los esposos, pueden ser oídos como testigos. Artículo 52. La resolución en que se reciba el pleito a prueba, prevendrá a las partes que propongan toda la que les interese en el término improrrogable de diez días. El término para la práctica de las pruebas no podrá exceder de veinte días. Artículo 53. Cuando alguno de los litigantes proponga prueba en los dos últimos días del período, tendrán derecho las demás partes a proponer, a su vez, prueba sobre los mismos extremos, dentro de los dos siguientes a la notificación de los dos últimos a la notificación de la providencia en que aquélla sea admitida. Artículo 54. Cerrado el período de prueba, procederá el Juez, dentro de los diez días siguientes, a hacer un resumen razonado de las practicadas y un informe sobre la cuestión de derecho. Artículo 55. Cumplido el trámite del artículo anterior, se remitirán los autos a la Audiencia provincial, con emplazamiento de las partes, por término de diez días. Recibidos los autos en la Audiencia y transcurrido el término del emplazamiento, háyanse o no personado las partes,

se pondrán de manifiesto las actuaciones para instrucción, por término de cinco días improrrogables, a cada una de las personadas, y se pasará por igual término para instrucción, al Magistrado ponente. Transcurrido este plazo, se declarará providencia, declarando concluso el pleito, con citación de las partes para sentencia y se señalará día para la vista, dentro de los ocho siguientes. El día anterior señalado para la celebración de la vista, se entregará a cada uno de los Magistrados que hayan de formar la Sala una copia del informe hecho por el Juez, con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior. Artículo 56. Los Jueces y Tribunales podrán disponer de oficio o a instancia de parte que el despacho y la vista se hagan a puerta cerrada, cuando así lo exijan la moral y el decoro, la naturaleza de la causa de separación o de divorcio. Artículo 57. Contra la sentencia se podrá interponer recurso de revisión ante el Tribunal Supremo por alguna de las causas siguientes: 1.º Incompetencia de jurisdicción. 2.º Violación de las formalidades esen-



José MADRID

Avenida de la República, 4

OPTICA de precisión

Se ejecutan con la mayor rapidez y esmero las recetas de los señores oculistas.

Las mejores monturas a los precios más baratos

Cristales ZEISS los mejores

Dr. MARTIN LUELMO

(Del Hospital Pagés)

Especialista en Garganta, Nariz y Oído

Prím, 14, 1.º

CONSULTA de 5 a 7



Tubo, 2 pias  
Pequeño, 1.25  
TIMBRE APARTE

# La hora del DENS

Esa hora es la del despertar de la boca, que se desprende de la pereza matinal cuando el cepillo lleva a los dientes la suavidad perfumada de la Pasta Dens.

Un despertar gratisimo, que convierte el amargor en dulzura, el calor que la boca concentra durante la noche en frescura intensa y el aliento en perfume.

Dens desinfecta a fondo con sus esencias vegetales y barre todas las partículas de grasa. Limpia suavemente la dentadura y embellece el esmalte. Llena por completo su delicada misión sin traspasar los límites que corresponden a un buen dentífrico.

Asociar a esa hora su recuerdo, hace más grato el momento de levantarse. Dens, trae a usted salud, optimismo y buen ánimo para acometer su labor cotidiana.

# CAL

MADRID

BUENOS AIRES

## Cuestiones sociales

Mañana, día primero de Abril, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo de Castelar 17, celebrará reunión ordinaria la Sociedad de obreros y obreras sastres y similares a fin de tratar de asuntos de interés y aprobar las bases de trabajo, reuniéndose la asamblea de las operarias asociadas.

La directiva de la sociedad de dependientes peluqueros, por su conocimiento de todos los afiliados, que, a partir del primero de Abril, disfrutarán los dependientes de tres horas de descanso al día, o sea desde la una a las cuatro en cumplimiento de lo pactado.

ANTIGUO LABORATORIO  
**Santa-Cruz**  
DEL  
Ldo. A. SERRANO  
MARINA, 10, 1.º derecha

## Junta de Fomento de Melilla

OBSERVATORIO  
Día 33 de Marzo de 1922  
Presión media: 765.2 mm.  
Clima: Poniendo.

Kilómetros recorridos en 24 horas: 112.  
Máxima velocidad observada en metros por segundo: 23.  
Dirección dominante del viento: NO.  
Tiempo probable: Variable.

Temperaturas extremas a la sombra: Máxima 12 grados con 6 décimas; Mínima 10 con 8. Oscilación 10 con 8; Media 16 con 2.  
Cielo: A las 7 nubes; A las 8 despejado. A las 18 idem.

Humedad relativa media: 78 por 100.  
E. Director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

## ULTIMAS NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

### Aspectos de Marion Davies

Quien la ve ahora no creea nunca que Marion Davies halló su inspiración en Mary Pickford. Durante algún tiempo, el modelo de Marion fué la niña de los bucles. Marion Davies vestía como Mary Pickford, actuaba como ella, y hasta como ella se peinaba. La popular estrella que por tantos años reinara como la favorita del cinema, inspiraba a Marion Davies el más profundo respeto y una admiración fervor.

Todavía la imito, dice la estrella de la Metro Goldwyn Mayer, su gracia y su talento, me merecerán siempre la mayor admiración.

Para la Marion Davies del principio de su carrera cinematográfica, Mary no era sólo la mejor actriz de la pantalla; era un ángel.

«Lo voy a ver sus bellas multitudes de veces, acompañada de mi madre. Adoraba yo a Mary Pickford como si fuera algo sobrenatural».

Tuvo oportunidad de conocerla mas adelante, y Marion asegura que la conoció a ella y la solicitud de Mary para con los demás y en particular para con los pobres, la contienen en la opinión que abriga siempre de que Mary era una mujer como hay pocas. Esto la confirmó también en su propósito de parecerse a ella tanto como fuera posible.

La vista de Mary interpretando sus papeles, dramáticos y graciosos, de niña

traviesa, apegada y optimista, que el verdadero amigo del cinema no habrá echado de olvido, llenó a la juvenil Marion de la ambición de compartir tales triunfos y aventuras semejantes de ser también una estrella de la pantalla.

Es a Mary Pickford a quien Marion Davies debe la inspiración que la llevó a brillar en el cinema, es a Charles B. Dillingham a quien debe su vocación profesional.

Marion, con un vestido que le prestara su hermana mayor, se presentó, acompañada por Rose, otra hermana suya, ante el viejo empresario neoyorquino. Timidamente, las dos chicas se llegaron hasta él y le pidieron que les hiciera sitio en el coro de su nueva revista musical.

Dillingham las miró de pies a cabeza detenidamente.

«Las chicas eran bonitas, de atractiva figura. Sin embargo...»

«¿Cuántos años tienen ustedes?» preguntó al fin.

Marion tenía entonces catorce años; Rose, quince.

«¿Cuántos hemos de tener?» preguntó a su vez la futura estrella cinematográfica.

«Dieciséis», repuso Dillingham.

«Dieciséis tenemos», declaró Marion, con gran desplante.

Marion Davies hizo su debut profesional en el coro de aquella pieza que Dillingham preparaba. Desde entonces ha trabajado continuamente. La energía que desfogaba en su labor en la sala, se den apreciada quienes han visto la energía que revela en su tarea cinematográfica.

No olvidará nunca a Mr. Dillingham, dice Marion. A él le debo el éxito que haya tenido desde entonces. Después de esa primera obra suya, trabajé bajo su

dirección en numerosas revistas. Su apoyo y su bondad fueron para mí inapreciables.

«En la colonia cinematográfica se la conoce por la muchacha más feliz de Hollywood».

«Debe serlo, porque para ella la felicidad estriba en hacer felices a los que la rodean».

«Mientras pueda hacer reír a los demás, me daré por muy feliz», asegura con frecuencia.

Y así como en la pantalla, para la cual ha venido desarrollando en los últimos años una labor que la ha ganado la reputación de una de las mejores comediantes del cinema, en las reuniones que celebra en su casa mantiene a sus invitados en una alegría constante con sus inimitables imitaciones, sus historietas, sus gracias, o con las que logra que hagan sus amigos.

Tiene muchos de estos y no hay uno que cuando se siente deprimido o sencillamente fastidiado, no piense:

«Vamos a casa de Marion a alegrarnos un poco».

Y la alegría que se encuentra en la blanca y cordial habitación de la estrella es franca, contagiosa... y duradera.

Aunque Marion Davies tiene debilidad por las citas románticas, especialmente las de época, como aquellas que hacia cuando se encontraba en el apogeo de su primera gloria, recuerda el lector «El Nueva York de antaño?», comprende que su arte es el de la comedia.

«Considero la comedia como mi verdadera carrera», afirma ella. «Me encanta, y cuanto más graciosa es, más me gusta».

Sin embargo, el que Marion tenga preferencia por la comedia, no quiere decir que se haya convertido en la creadora de un solo tipo y que en toda película sea siempre la misma.

Son Wood, que ha dirigido a la popular comediant en varias producciones, la tiene por una de las actrices más versátiles de la pantalla.

Hace ya mucho tiempo que siga la carrera cinematográfica de Miss Davies», declaró el director en cierta ocasión, «y no la he visto nunca dejar de hacer un papel de la manera más convincente. Y entre caracterizaciones que ha hecho, se cuentan de todos los géneros y todas las nacionalidades».

Marion Davies es una artista de la comedia. Mas, a diferencia de la gran mayoría de los cómicos, no ha pensado nunca en convertirse en una gran trágica. En esto está de acuerdo con Buster Keaton como ella dice, su único deseo es hacer reír al mundo. Que otros se encarguen de los roles dramáticos.

«Mientras pueda hacer reír a los demás, me daré por muy feliz».

Y en vista de su éxito, hemos de convenir que en Hollywood está en lo justo al considerarla como la muchacha más feliz de la colonia.

## Sucesos locales

### SE NECESITAN

buenas oficiales. Medias oficiales de sastre. Buen taller. Plaza de Armas, 6. (Pueblo).

### BATERIA

En las últimas horas de la madrugada de ayer el guardia particular Julio Olivares Ayala, encargado de la vigilancia del edificio que ocupa la fábrica de los señores de Weit, observó que dos indígenas habían escalado la muralla que rodea el patio de una casa próxima, en la que se halla instalado el Laboratorio militar de Análisis.

El guarda Olivares se dirigió al lugar expresado, cuando los rateros ya habían arrancado dos puertas, logrando detener a uno de ellos llamado Mohamed Ben Mohareck. El otro se dio a la fuga, con dirección a la carretera de Hidián.

El detenido quedó en el arresto, a disposición del juez.

### LADRON DE CONEJOS

Ayer mañana, un soldado que presta sus servicios en calidad de asistente en la casa número 4 de la calle de Gonzalo Herrán, sorprendido a un ratero que se disponía apoderarse de varios conejos, para lo que había arrancado violentamente la puerta de una conejera.

Se llama el detenido Hamadi Ben Arab Lunasi, y se sospecha sea el autor de otras sustracciones registradas en la misma casa.

Al ser detenido, se le ocupó un saco en el que guardaba varias prendas de vestir, las cuales, había sustraído de otra casa.

### ROBO

La inquilina de la barraca número 236 de la barriada de Ataque Seco, Ana Lupión Barranco, ha denunciado que durante la noche de ayer, los caeros penetraron en un patio de la casa, llevándose seis gallinas, siete palomas y tres conejos. Para llevar a cabo su propósito los rateros hicieron saltar la cerradura de la puerta de entrada.

### HERIDOS EN RISA

Por causas que se ignoran, llegaron a las manos, en la calle de García Cabrelles, Francisco Aguilar Vera, de oficio alfarril, y Francisco Soler Sánchez, jornalero, que se hallaban embriagados.

Entre los contendientes mediaron los golpes, resultando ambos lesionados.

En la Casa de Socorro fueron curados, el primero, de una herida contusa en la mano derecha, y el segundo de heridas contusas en las regiones frontal y temporal, y erosiones en el cuello.

Han sido puestos a disposición del Juzgado Municipal.

### AGRESION

En la Casa de Socorro recibió curación Abraham Chinerón, de una contusión con hematoma en el párpado inferior del ojo derecho.

Manifestó que había sido agredido por un sujeto, cuyo nombre ignora.

### NISO ATROPELLADO

POR UN AUTO ::

Ayer tarde, al pasar por la calle del Doctor Rizat el niño de siete años Juan Matos López, fué atropellado por el automóvil del servicio público número 1.579, que iba conducido por el chofer Manuel del Arco Biso.

En el mismo vehículo fué trasladado a la Casa de Socorro, siendo curado de primera intención de una herida contusa en la región occipital, que fué calificada de pronóstico reservado.

El conductor del vehículo, fué detenido por una pareja de Seguridad y conducido a la Jefatura de Policía.

Corte y confección distinguida  
**SASTRERIA**  
**CASA BAUTISTA**  
LA QUE MÁS BARATO VENDE  
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 29  
Esta casa no tiene sucursales en la Plaza

**FARMACIA Vda. FERRER**  
— DE —  
José María Ruiz López  
O'Donnell, núm. 43. Teléfono 546

**Asociación General de Cortina**  
Número premiado ayer: 171

# Aviso

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes y del público en general, que a partir de 1.º de Marzo actual, queda establecido un servicio de guardia de 7 a 9 de la noche, los días laborables, para atender los avisos de reparaciones de las instalaciones eléctricas de alumbrado

Marina, 22

Teléfono, 409

## Destillas Bonald

CLOROBOROSÓDICAS  
MENTOL Y COCAINA

Tore, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD DE ESPAÑA Y AMERICA

### El Telegrama del Rif PUNTOS DE VENTA

MADRID. — Don M. Ontañón. Kiosco de las Calatravas.  
BARCELONA. — Kiosco «El Sol», número 3. Rambla de Estudios. (Frente a calle Canalejas).  
CORDOBA. — Don Andrés García Ruiz. Plaza de Cánovas.  
ALMERIA. — Don Juan Bonilla Silés. Kiosco de periódicos.  
MÁLAGA. — Don Enrique Rivas Beltrán. Librería.  
TÁNGER. — Librería y Papelería Hispano Africana.  
CEUTA. — Librería Menacho. Calle Soberanía Nacional.  
LÁRACHE. — Don Aurelio Montesinos. Kiosco.  
TETUAN. — Don Agustín Alcázar. Kiosco de periódicos.  
ORAN. — J. Agulló. rue Lamoriciere. núm. 19.

## CANAL

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al origen del pelo, por lo que consigue una renovación. No mancha ni le pica ni le roña. La acción desaparece inmediatamente.

DE VENTA EN TODAS PARTES

## SIDRA CHAMPAN

(ASTURIANA)

Marca LA ALDEIANA

Es un exquisito refresco y facilita la digestión. No tiene alcohol, siendo una bebida con buen paladar, ya que se hace de manzanas.

DE VENTA EN LOS ULTRAMARINOS

Agente en Africa: J. LUCAS ORTEGA.—Teléfono 201

## La Hispano-Francesa (Andújar)

MELILLA -- UXDA -- ORÁN

Cuatro salidas diarias para todo el territorio francés. Coches rápidos para servicios especiales a las zonas española y francesa y bodas y bautizos.

Despacho central: Duquesa de la Victoria, 4, Teléfonos 219 y 89

Agencias en NADOR, UXDA Y GRAN

## SEÑORA, SEÑORITA

Procure Vd. adelgazar sin arruinar su salud con drogas y medicinas ni esclavizarse con absurdas gimnasias. Las FAJAS de caucho-tela AUREA LEVILLE, resolverán su problema y a la vez darán a su cuerpo la más armoniosa corrección de líneas.

Avise al teléfono 80 y tendrá en su casa los distintos modelos de estas fajas.

Agente: LUIS DURAN CANOSA, Querol, 4, primero

## LA RIQUEZA DEL AGRICULTOR

NORIAS patentadas y BOMBAS

para instalaciones en pozos hasta 50 metros, movidas por malacate con caballería y motores de gasolina o carburo. Sencillez en su manejo, facilidades para el pago, garantía de construcción.

PRESUPUESTOS GRATIS

Agente en Africa: J. LUCAS ORTEGA.—O'Donnell, 18

## Marsella Melilla

Nuevos servicios Extrarápido  
VAPORES DE YBARRA Y C.ª

Salidas de Marsella: Los SÁBADOS.—Nueva rebaja de fletes

Informes: Marsella: Lucien Rodríguez, Rue Suffren, 2.  
Melilla: Hijos de Luis de Irissarri, García Cabrolles, 8.

## LAS HOJAS PARA AFEITAR

Marca EL FENIX

Son de fabricación española y pueden ser aplicadas a las máquinas antiguas y modernas. Prueba ésta y no usará otra. Es suave y de cortes finos.

Muestras GRATIS a quien lo solicite

Agente en Africa: J. LUCAS ORTEGA.—Teléfono 201

## MELILLA-TÁNGER

VAPORES DE YBARRA Y C.ª

Salidas de Melilla: Los SÁBADOS y los MIÉRCOLES

FLETES BARATÍSIMOS

Informes: Tánger: Agencia Benitach.  
Melilla: Hijos de Luis de Irissarri, García Cabrolles, 8.

## MELILLEENSES!! ATENCIÓN!!

# “LA SIEMPREVIVA”

Empresa Funeraria la más antigua y acreditada de Melilla de

DANIEL GARCERÁN LÓPEZ

O'Donnell, 39 (Junto a casa de Parres)

Teléfonos: Oficinas, número 17 Cocheras, número 606

## ¡ATENCIÓN!

EXISTE COMPETENCIA

LA EMPRESA FUNERARIA

## Ntra. Sra. de los Llanos

CASA CALDERÓN

Es la más popular y acreditada, por sus inimitables servicios y sus precios irrisorios.

Antes de ir a otra empresa, pida presupuesto en ésta y se convencerá.

OFICINAS: Arturo Reyes, núm. 8.—Teléfono 188 (Al lado del Hotel Victoria)

NO LO DUDE, ES LA MEJOR

## Compañía Española de Minas del Rif

ASCENDENTES

Tarifa ordinaria	1.ª	2.ª	ESTACIONES	Tren n.º 1	Tren n.º 2		
				Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'28	1'10	Melilla- Puerto	7'33	7'25	18'58	18'45	
0'68	0'90	Hipódromo	7'54	7'54	14'14	14'14	
		Empaíme	8'05	8'05	14'25	14'25	
		Atalayón	8'16	8'30	14'36	14'45	
		Nador	8'28	8'50	16'05	16'05	
		Sapangas	8'58	8'50	16'05	16'05	
		San Juan de las Minas	9'10	9'10	16'26	16'26	

## DESCENDENTES

Tarifa ordinaria	1.ª	2.ª	ESTACIONES	Tren n.º 2	Tren n.º 4		
				Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'90	0'40	San Juan de las Minas	11'33	11'25	16'45	16'40	
		Sapangas	11'45	11'56	16'06	16'15	
		Nador	12'05	12'05	16'25	16'25	
		Atalayón	12'16	12'16	16'36	16'36	
		Hipódromo	12'26	12'35	16'45	16'55	
		Melilla-Puerto	12'44	12'44	17'04	17'04	

### OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 25 por 100 es condición indispensable que vistan el uniforme.  
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.  
Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaportes.

### ALMONEDAS

ALMONEDA domocho caoba y varios. Alvaro de Bazán, 5. 961

VENDO muebles. Antonio Falcón, 5, primero, derecha. 942

### ALQUILERES

ALQUILO piso, cuatro habitaciones, cuarto de baño. Avenida República, 35. Informar en: Chorrón, Canalejas, 15. 999

SE ALQUILAN dos grandes locales, planta baja, en calle Guardia Marina Godínez, número 16. (Hipódromo). Informar en: Peñaroya, Prim, núm. 12. 954

ALQUILO bonito piso, con 5 o 6 muebles y garage, agua y luz. General Pintos, 4. (Ferrerillo). 952

SE ALQUILA local, sitio céntrico, para oficinas o almacén. Razón, Francisco Ferrer, 7. 842

SE ALQUILA piso, cinco habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12, 2.º 915

### COMPRA Y VENTAS

¡NOVIOS! Visited la exposición permanente de aparatos, lámparas y artefactos de la calle Marina, 22, donde encontraréis siempre los últimos modelos a los precios más reducidos. 811

SE VENDE muy bonito apartamento. (Paseo Colón) y otros cos. Coronel García Gómez, 30. De 12 a 13. 958

AL COSTO liquidado gran cantidad de muebles sin vender. Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de muebles y carpas de compañía Arturo Reyes, 4. (Frente a Hermanas Roguez). 8

VENDO en el mejor sitio de calle Margallo, preciosa apartamento, con estancias y sin dallas. Razón, Margallo, 8. 954

SE VENDE una caseta. Conde Serrallo, 3. 948

COMPRO oro viejo y en monedas, pero altes precios. Calle de Madrid, Avenida de la República, 4. Jorrea. 257

### ALQUILERES

SE ALQUILAN dos pisos. Dos tor Rival, 25. 738

PIANOS de alquiler. «Las Novas» Sada, 717

VENDEMOS tienda comestibles, Artes, Reyes, y facilidades de pago con garantía. Informar en: Carbonell y Compañía, Marqués de Montaner, 29. Teléfono, 59. 627

NOVIOS! No comprar vuestras muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de muebles y carpas de compañía Arturo Reyes, 4. (Frente a Hermanas Roguez). 8

VENDO en el mejor sitio de calle Margallo, preciosa apartamento, con estancias y sin dallas. Razón, Margallo, 8. 954

SE VENDE una caseta. Conde Serrallo, 3. 948

COMPRO oro viejo y en monedas, pero altes precios. Calle de Madrid, Avenida de la República, 4. Jorrea. 257

### COLOCACIONES

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid. 7

### CONSULTAS

SE NECESITAN oficiales carpenteros. Carlos Arellano, 4. (Avon). 976

SE NECESITA una sirvienta que sepa de cocina. General Marina, 18, principal. 997

SE NECESITA una niñera para dormir en la casa. Plaza Hernández, 9, 2.º izquierda. 993

SE OFRECE maestro cortador sastre, con Manuel Escolar. Polavieja, 50, principal, derecha. 959

SE NECESITA criada. Banco Estado de Marruecos. Incluir presupuesto sin buenos informes. Para dormir en casa. 949

SE NECESITA una muchacha. Sor Josefina, 9. 947

SE NECESITAN dos mujeres forjadas, 40 pesetas mensuales, dormir de noche. Salamance, 40. (Barrio Real). 943

### CONSULTAS

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Avellana, 5. Príncipe, Teléfono, número, 633. 841

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona, López Moreno, 20. 1.228

### HUÉSPEDES

SE CEDEN una o dos habitaciones excelentes a hombres solos. General Pintos, 4. (Teorillo). 995

SE ALQUILA habitación exterior, amueblada, a uno o dos caballeros solos. Arellano 6. 950

PENSION económica, habitaciones con balcón a la calle. Avenida de la República, 27. 878

HABITACIONES amuebladas en el Hotel España, desde 40 a 75 pesetas mensuales. 258

### CONSULTAS

ACADEMIA de música, dirigida por el señor Tort. Economía en los precios y tiempo. Encarnación buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

SE DAN CLASES en especial de matemáticas y gramáticas, latina y castellana. Sor Alegria, 9, principal, izquierda. 953

INGLES, etc. etc. mañana. Mañana, 3.ª planta. 697

### VARIOS

COLCHONERO. Crotón, V. 970

MODAS. Talla de modas. Avenida de la República, 31. 957

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas. Legión, 30. 939

LECHERIA. Venta de 7 a 10 mañana, y de 5 a 9, noche. Castelar, 43. 898

COLCHONERIA. Teléfono, 207. Serrallo, 4. 913

## Los Desesperados

FOR CAROLINA INVERNIZIO

Entraron algunos viajeros y la conversación se interrumpió.  
Oscar notó que todos saludaban con deferencia a la esposa de Yachetto, y un joven alto y rubio se le acercó para estrecharle la mano y preguntarle noticias de su esposo.  
Un sentimiento de celos se posesionó de Oscar, tanto más que Giorgina no le presentó al joven, y dejó que se sentara a su lado.  
Aquella comida fué para Oscar memorable.  
Giorgina se puso muy alegre, hablando continuamente con su vecino, y solamente de tarde en tarde miraba a Oscar con aire de fastidio. Este sintió ganas de coger por el cuello al desconocido,

que hablaba en inglés con Giorgina y con cierta familiaridad.  
Después de comer aceptó su brazo para ir al salón, donde fueron otros comensales, entre ellos Oscar.  
Este procuraba mantener su sangre fría, pero interiormente sufría muchísimo.  
Rodearon a Giorgina, y ésta estuvo amable con todos, hablando en varios idiomas y divirtiéndose a menudo a su compañero de mesa. Nunca había estado tan hermosa, con los ojos llenos de luz y los labios abrasadores.  
Oscar recordó las palabras de Francesca: Esa os volverá loco.  
Pues bien, se perdería, pero con ella. Giorgina no tardó en referirse a su habitación, pero antes dijo a Oscar como a los demás:  
—¡Hasta la vista!  
—Oscar pensó salir, porque sentía necesidad de aire y movimiento, pero apenas había entrado en su cuarto, que su camarero le avisó que la señora del diputado deseaba hablarle.  
—¡Voy en seguida! — balbuceó Oscar.  
Una inmensa alegría le inundó el corazón, quitándole el respiro.  
Se miró al espejo y tuvo miedo: parecía un cadáver. No obstante, continuó su emoción y siguió al camarero.  
Giorgina le esperaba en un saloncito, de pie cerca de una mesa sobre la que había algunas cartas y periódicos.

Llevaba una bata blanca, vaporosa como una nube, en sus ojos se veía la resolución, sus labios estaban como el carmin.  
—Perdonadme si os he molestado. Le dije tendiéndole una mano. — y ya que la casualidad — y recalcó la frase — nos ha juntado de nuevo, la aprovecho para pedirnos un favor, que espero no me negaréis.  
Oscar, leyendo la mano de Giorgina, contestó:  
—Dígame usted en qué puedo servirle.  
—Un momento, síntese usted.  
Y le indicó una banqueta bajita, mientras ella se dejaba caer sobre una butaca de terciopelo obscuro.  
—Dígame usted antes por qué ha venido a Lugano.  
—Sois cruel al preguntármelo. Desde el día que huísteis de Veranza...  
La mirada de Giorgina se hizo fría y severa; toda su alegría desapareció.  
—Yo nunca pensé en huir — contestó bruscamente — quien huye teme, y yo no temo a nadie. Os habéis equivocado, caballero; un telegrama me hizo volver a Turín.  
—¿Dónde no os habéis parado?  
—En verdad, no permanecí más que pocas horas, pero fueron bastantes para resolver el asunto que me reclamaba, y como no deseaba volver al mar, porque

no me sentía la humedad, acompañé a mi hija a casa de un pariente y vine aquí.  
—¿Dónde estáis alojado? — murmuró Oscar, el que en seguida se arrojó de lo dicho, porque le faz de la americana se obscureció aún más y sus labios pronunciaron estas frases:  
—No sé, caballero, quién os da el derecho de fiscalizar mi conducta. ¿Quiere usted que me arrepienta de haberle hecho llamar?  
—¡Oh, perdoname, perdoname! — prorumpió Oscar, — no sé lo que digo, he perdido la cabeza. Si supierais lo que he sufrido al saber vuestra marcha. Después de vuestras palabras me pareció haber quedado en ridiculo ante usted, y hubiera querido ser verdaderamente autor de alguna infame empresa para mostraros que en las ocasiones no soy tan débil como creéis.  
Giorgina volvió a mirarle, provocándole.  
—¿Está mismo lo confirmo.  
—¿Por qué quería usted que confesara ser el autor de horribles delitos?  
—Que no habéis cometido — interrumpió Giorgina, — lo sabemos. Sin embargo me gustaría ver un hecho, que si fuera verídico me reconciliaría con usted.  
—¿Qué cosa, con los ojos de aquella camarera española, cuya amor debía de ser un delirio, ¿inconscientemente preguntó-

—¿A qué hecho os referís? decidmelo.  
—¿No tenéis a un amigo a quien amáis como a un hermano, llamado Guido Rion?  
—Es verdad — contestó Oscar, mirando estasiado a la bella americana.  
—¿Que amigo os quitó, sin saberlo, una muchacha que deseabais por esposa?  
—No lo niego; yo nunca fui afortunado en amor y, sin embargo desde niño el amor es para mí una religión.  
—¿También eso lo sé — dijo Giorgina.  
—Sucedió que aquella joven prefirió huir con vuestro amigo, que no tenía posición, y malquistarse con toda su familia, antes que casarse con usted.  
—Estaba sugestionada.  
—Sea, de todos modos, parece que le hicieris pagar cara su pasión, porque el hombre que amaba, perseguido por la familia de ella, no encontraría un empleo que deseara, reduciéndose a la última miseria.  
Un espasmo de agitación agitó a Oscar.  
—Lo había querido — dijo de modo apenas perceptible.  
Giorgina simuló no haberle oído, y prosiguió:  
—¿A Guido Rion no le quedaba otra esperanza que usted, que únicamente podáis salvarle ayudándole a sostener su familia, y, efectivamente, fué a veros lleno de confianza... Una hora después era arrestado como ladrón y asesino.

—¿Por qué causa? Usted afirmó que sin provocación ninguna, habiendo usted abierto la caja de valores para entregarle algún dinero, el señor Rion se abalanzó sobre usted para matarle; usted atribuyó su acción a un arrebato del momento, afirmando así ante los jueces. Guido Rion, en cambio, dijo que os había herido con toda su razón, por una infame proposición que usted le hizo. No fué creído Guido por que estábais por encima de toda acusación. Vuestra declaración fué atribuida a generosidad hacia el amigo culpable, así que no bastó para salvarse de una severa condena. Por Guido Rion no pudo saberse qué propuesta le hicieris, pero yo la adivino.  
Un escalofrío recorrió el cuerpo de Oscar.  
—¿Usted? — balbuceó.  
—Sí, yo, aquellos que os lo diga? Oscar bajó la cabeza con un signo afirmativo, mientras su corazón latía con violencia.  
—Yo aposté dijo Giorgina con los ojos fijos en Oscar, — que usted le pidió su mujer a cambio del dinero.  
Oscar estuvo a punto de gritar: ¡no! pero se contuvo.  
La mujer de Yachetto le ofrecía una ocasión de rehabilitarse a sus ojos, apareciendo un héroe de novela como a ella gustaba; así que contestó: